

# UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

DIRECCION DE DOCENCIA

ACADEMIA DE PEDAGOGÍA

*Orientación Educativa en el Centro de Tratamiento para  
Varones: Propuesta de intervención.*

TESINA QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

ALMARAZ TORRES MARIA NANCY

ASESORA:

Lic. PILAR CARDOZA MORALES

MÉXICO D.F., 2006

## A DIOS

*Por haberme dado el don de la vida, por darme una familia tan maravillosa y sobre todo por darme la segunda oportunidad de vivir.*

## A MIS PADRES

*Por haber hecho de mí una persona de provecho, por inculcarme los valores e ideales que rigen mi vida, por que gracias a sus exigencias y apoyo incondicional he logrado las metas que me he propuesto, porque sin importar cuales eran sus sueños han antepuesto los míos y han contribuido para lograrlos y sobre todo por el gran amor que me expresan a cada momento.*

## A MIS HERMANOS: ALMA Y JUAN

*Por compartir conmigo los momentos importantes de mi vida, porque con su cariño me han ayudado a superar los obstáculos y me han dado las fuerzas necesarias para seguir adelante, por ser el motor que mueve mi vida, por compartir mis sueños y por hacerme sentir especial, gracias.*

## A MIS FAMILIARES Y AMIGOS

*Por los consejos y apoyo que me han brindado a lo largo de mi vida, por estar a mi lado en los buenos y malos momentos, por el cariño que sienten por mi.*

#### *A LOS MENORES INFRACTORES*

*Con quienes tuve la oportunidad de trabajar, por demostrarme que vale la pena trabajar para ellos, porque gracias a ellos aprendí a valorar cada instante de mi vida, por permitirme conocerlos y por mostrarme que con cariño y educación pueden cambiar.*

#### *A MI ASESORA*

*Gracias profesora Pilar Cardoza por sus enseñanzas, por la paciencia y esmero con que me asesoró, por compartir conmigo sus conocimientos y experiencias que me fueron de gran utilidad, por haberme permitido trabajar a su lado y por su amistad.*

#### *A MIS SINODALES*

*Porque con sus observaciones y conocimientos han enriquecido mi trabajo.*

# INDICE

INTRODUCCION	1
Planteamiento del problema	5
Preguntas de investigación	8
Objetivos	9
Justificación	10
Metodología	13
CAPITULO 1 EL CENTRO DE TRATAMIENTO PARA VARONES	15
1.1 Antecedentes de las Instituciones de Tratamiento para Menores Infractores	15
1.2 Proceso para la iniciación de la medida de tratamiento	17
1.2.1 Procedimiento ante el Consejo de Menores	17
1.3 Centro de Tratamiento para Varones	25
1.3.1 Proceso del menor al ingresar al centro	30
1.3.2 Perfiles de desempeño en el Centro de Tratamiento para Varones	32
1.3.3 Experiencia educativa en el Centro de Tratamiento para Varones	36
CAPITULO 2 ADOLESCENCIA Y MENORES INFRACTORES	38
2.1 Adolescencia	39
2.1.1 Desarrollo cognoscitivo del Adolescente	43
2.2 Menores infractores	57
2.2.1 Algunos factores que intervienen en la formación de conductas antisociales	62

CAPITULO 3 REFERENTES TEÓRICOS DE LA ORIENTACION EDUCATIVA Y VOCACIONAL	72
3.1 Antecedentes de la Orientación Educativa y Vocacional	72
3.1.1 Antecedentes en el mundo	72
3.1.2 Antecedentes en México	74
3.2 Concepto de Orientación Educativa	76
3.3 Tipos de Orientación	78
3.4 Funciones del Orientador	80
3.5 Teoría de los intereses	82
CAPITULO 4 PROPUESTA DE UN DEPARTAMENTO DE ORIENTACION EDUCATIVA EN EL CENTRO DE TRATAMIENTO PARA VARONES	83
4.1 Departamento de Orientación	
4.1.1 Fundamentación	83
4.1.2 Objetivos	85
4.1.3 Recursos humanos, didácticos e Infraestructura	86
4.1.4 Organigrama del Departamento	89
4.1.5 Perfiles de desempeño	90
4.1.6 Relación con otros departamentos	92
4.1.7 Servicios de Orientación	92
4.2 Taller de Orientación Educativa	94
4.2.1 Programa de Orientación Educativa	99
4.3 Evaluación del Departamento	112
Conclusiones y Sugerencias	113
Referencias bibliográficas y documentales	115

## Anexos

1.- Organigrama de la Secretaria de Seguridad Pública	117
2.- Organigrama del Centro de Tratamiento para Varones	118
3.- Ficha Individual	119
4.- Cuestionario de Intereses Profesionales y Ocupacionales	122
5.- Cuestionario de Estilos de Aprendizaje	127
6.- Cuestionario de Inteligencias Múltiples	130
7.- Prueba de Memoria Visual	134
8.- Prueba de Memoria Numérica	136

# INTRODUCCION

El Centro de Tratamiento para Varones (CTV) es una institución que depende del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, el cual depende a su vez de la Secretaría de Gobernación y es supervisado por la Dirección General de Prevención y Readaptación Social. Está ubicado en Av. San Fernando N° 1 Col. Toriello Guerra en la Delegación Tlalpan, y es la instancia encargada de dar un tratamiento integral, secuencial e interdisciplinario a los menores que han cometido una infracción tipificada por la ley como delito, anteriormente al ser menores de edad no podían ser juzgados como tales, pero de acuerdo a las nuevas reformas que se hicieron a las leyes en materia de menores infractores se comienzan a presentar los primeros casos de menores que llegan a las unidades de tratamiento con una sentencia. Después de pasar por un proceso ante el Centro de Diagnóstico para varones y habersele encontrado culpable de dicha falta queda bajo la tutela del Centro de Tratamiento para Varones, que tiene por objetivo *“proporcionar a los menores internos los elementos necesarios para valorar, regular y orientar su conducta, sin privarlos de su capacidad de decisión, lo cual se logrará a través del tratamiento individualizado que se determine de acuerdo al perfil de cada menor y que se traducirá en asistencia médica, psicológica, psiquiátrica, social, educacional, ocupacional, formativa y cultural.”*(Secretaría de Seguridad Pública) Dicha institución cuenta con capacidad para alojar a 540 menores divididos en tres patios, actualmente se encuentran internos con edades de los 16 años hasta los 22 años.

La presente investigación tiene la finalidad de dar a conocer la problemática de los menores infractores, así como de los factores que influyeron para que ellos adquirieran estas conductas y tomando esto en cuenta hace una propuesta que posibilite coadyuvar en dicha problemática.

Cabe mencionar que aunque este problema parece ser un tanto antiguo en realidad no existen muchas investigaciones al respecto o al menos no que sugieran una posible solución al problema, la problemática cada día es mas compleja ya que no sólo tiene que ver con los menores, sino en primera instancia con la familia en la que crecen estos niños, la sociedad en la que se desenvuelven y el modelo económico con que cuenta nuestro país, esto trae como consecuencia la falta de empleo, las malas condiciones de vida, la falta de educación y en algunos casos la delincuencia.

No se pretende buscar una excusa o argumentar que las acciones de estos jóvenes son deplorables, simplemente se busca mostrar desde otra perspectiva la problemática y una vez entendido el problema buscar una posible solución o simplemente proponer una forma de sensibilizar y hacer tomar conciencia tanto a estos jóvenes de las consecuencias de sus actos, como a las autoridades que coordinan éstos tipo de Centros para avanzar en un cambio que posibilite una verdadera re-educación, pero ¿Cómo lograrán adaptarse a la sociedad si no cuentan con los elementos para hacerlo? Pues bien, ellos al encontrarse en tratamiento, se esperaría que en este lugar sean dotados de todos los elementos y estrategias que les permitan una buena reinserción a la sociedad, pero en base a mi experiencia personal en el Centro de Tratamiento para Varones, lugar en el que realice mi servicio social, podría decirse que más que proporcionar un tratamiento, el Centro únicamente es un lugar en el que se resguarda a los menores durante cierto tiempo, pero no se les brindan las herramientas necesarias para enfrentarse al mundo una vez concluido su tratamiento ¿Por qué se da esta situación ? Pueden ser varias razones. En primera la gran cantidad de menores y las pocas personas que laboran ahí, el desinterés de ciertas personas y sobre todo la falta de recursos podrían ser las causas.

La tesina presenta diferentes temas relacionados con los menores infractores, a fin de conocer mejor la problemática y tener un marco conceptual más amplio.



Los primeros tres capítulos que conforman este trabajo, son los referentes teóricos en base a los cuales se planteará la propuesta de un departamento de Orientación Educativa, la cual es la parte fundamental de la presente investigación. Teniendo en cuenta que no todas las personas que consultarán la propuesta conocen los elementos que conforman la problemática a que se hace referencia, se considera importante proporcionar dicho marco teórico y conceptual con la finalidad de que se le facilite al lector la comprensión de los elementos que conforman el departamento de Orientación Educativa.

En el capítulo 1 se hace una recapitulación de la historia de las instituciones de tratamiento para los menores infractores, posteriormente se mencionará el procedimiento para que el menor sea recluido en el Centro de Tratamiento para Varones (CTV). Se conocerá la organización interna del CTV que es nuestro contexto específico a tratar. Así como las funciones que desempeñan cada una de las personas que laboran aquí. Esto con la finalidad de conocer más a fondo el contexto bajo el cual se realizó nuestra investigación y conocer bajo que circunstancias se encuentran los menores internos en este lugar. Para que al plantear la propuesta del nuevo departamento de Orientación Educativa sea más fácil ubicar la relación que tendrá con los demás departamentos y se pueda identificar la necesidad de su creación.

El capítulo 2 abarca las problemáticas que se presentan durante la adolescencia, partimos por plantear ¿Qué es la adolescencia? ¿Cuáles son las etapas con las que se presenta? Y los diferentes duelos a los que se enfrentan el adolescente y sus padres. Otro tema que se abarcará en este capítulo es ¿Quiénes son los menores infractores? Y ¿los diferentes tipos de menores infractores? Por último se analizarán algunos factores que influyen en la formación de conductas antisociales. Conoceremos un poco mejor a los menores infractores, las etapas por las cuales pasan y las problemáticas a las que se enfrentan. De acuerdo a esto es que se proponen los contenidos del programa del taller de Orientación Educativa.

El capítulo 3 contiene las cuestiones teóricas de la Orientación Educativa desde su historia, los conceptos que giran alrededor de ella, los estilos de orientación que existen y las funciones que podría realizar el orientador, lo anterior se plantea con la finalidad de comprender un poco mejor los lineamientos del departamento que se propondrá en el capítulo 4.

Por último y el más importante es el capítulo 4, en el que se plantea la importancia de la creación de un Departamento de Orientación Educativa en el Centro de Tratamiento para Varones, que es la propuesta medular de la tesina. En la actualidad los adolescentes carecen de información y una capacitación adecuada que les permita mejorar sus condiciones de vida, a pesar de que se habla de una Orientación, en la práctica no existe, ya que en el Centro no hay un departamento de Orientación que cuente con personal capacitado para trabajar integralmente con los menores, tampoco cuenta con áreas específicas que posibiliten la inserción a la sociedad de los menores, con una formación idónea en la escuela y el trabajo.

Con la creación de un departamento de Orientación Educativa se abre la posibilidad de permitir a los menores que se conozcan y así comiencen a “trabajar” para fortalecer sus habilidades, las cuales le van a permitir en el momento de su externación contar con más herramientas ya sea laborales o profesionales así como con aspiraciones para seguir esforzándose para lograr su proyecto de vida.

El departamento de Orientación Educativa, además de encargarse del ámbito pedagógico, personal, laboral y social, también buscará la forma de realizar un trabajo interdisciplinario primero dentro de él y posteriormente con los demás departamentos, porque se considera, que cuando se trabaja en equipo el resultado es más positivo ya que no sólo se trabaja una área aisladamente, los departamentos en conjunto con un trabajo coordinado serían capaces de plantear un objetivo y trabajar para cumplirlo.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad en nuestro país se hace mas notable la necesidad de la Orientación Educativa, entendiéndola como una guía y ayuda permanente para que el alumno identifique sus aptitudes, necesidades, destrezas y *“pueda desenvolverse, resolver problemas y al mismo tiempo adquiera un mejor concepto de si mismo”* (MEULY Ruiz, RENÉ; 2000:47) y así al conocerse comience a guiar su vida con una mejor calidad y pueda plantearse metas más elocuentes y más fáciles de alcanzar y de ésta forma su elección de carrera u oficio será más adecuada. La necesidad de Orientación se hace notar cuando contamos con una gran cantidad de alumnos incluso a nivel superior que aun no han decidido el rumbo que su vida debe seguir, tanto en el ámbito laboral como en el personal,

*“Existen muchos factores a tener en cuenta en la elección de carrera, pero pueden agruparse fundamentalmente en dos amplios sectores: el que se refiere directa e indirectamente al sujeto que ha de orientarse y aquel que engloba aquellos elementos que están situados fuera de el.”* (BORDAS, MA. D. 1980: 21).

Partiendo de esta realidad, al trasladarla dentro del Centro de Tratamiento para Varones (CTV) que es una institución del Gobierno que alberga bajo su custodia a menores que se encuentran sujetos a una medida de tratamiento interno psicológico, pedagógico y laboral, institución que cuenta con capacidad para alojar a 540 menores divididos en tres patios, actualmente se encuentran internos con edades de los 16 años hasta los 22 años. Esta institución se encarga de dar tratamiento a los menores infractores de forma integral, secuencial e interdisciplinaria y cuyo objetivo principal es:

*“proporcionar a los menores internos los elementos necesarios para valorar, regular y orientar su conducta, sin privarlos de su capacidad de decisión, lo cual se logrará a través del tratamiento individualizado que se determine de acuerdo al perfil de cada menor y que se traducirá en asistencia médica, psicológica, psiquiátrica, social, educacional, ocupacional, formativa y cultural.”* (Secretaría de Seguridad Pública)

El tratamiento pretende una reinserción a la sociedad de los menores que han cometido infracciones como:

Robo agravado	Homicidio
Robo calificado	Portación de armas
Tentativa de homicidio	Privación de la libertad
Violación	

A pesar de que en definición la función de esta institución es integral, en la práctica nos encontramos que la orientación educativa considerada como “*un proceso continuo que tiene que estar presente desde la educación básica hasta la etapa más avanzada del nivel superior y que en ella juega un papel muy importante la influencia de los padres de familia y de los maestros.* (MEULY, René, 2000: 49). La Orientación en la institución es nula ya que los menores no son guiados durante el proceso para que conozcan sus aptitudes y habilidades, para que de esta forma puedan crear un proyecto de vida, el cual pueda ser alcanzado, además de que algunos temas importantes para su orientación tales como sexualidad, adicciones, autoestima, familia, técnicas de estudio, etc. Son tratados muy someramente y de forma individual o no son abordadas, recordemos que el aprendizaje significativo se construye a través de la interacción en grupos.

Para lograr la reincorporación trabaja un grupo de especialistas conformado por pedagogas, trabajadoras sociales, psicólogas y médicos, pero ninguno de ellos aborda el ámbito de la Orientación Educativa, razón por la cual los menores no conocen sus habilidades y no cuentan con el apoyo especializado para la elección de un oficio, no podemos asegurar que los menores al ser externados continúen con sus estudios, es por ello que el orientador debe hacer un trabajo guiado hacia dos posturas, por un lado, potenciar el desarrollo de los menores para que exploten sus capacidades intelectuales e incluso crear en ellos algunos intereses los cuales los motiven a continuar con su preparación profesional conociendo sus límites y sus expectativas de vida y por el otro teniendo en cuenta el contexto en el cual se desenvuelven los menores infractores se debe orientar y capacitar a los alumno en

el ámbito laboral, para que así conociéndose y teniendo en cuenta sus capacidades y conocimientos con respecto a un oficio al salir puedan desempeñar adecuadamente alguna actividad laboral.

Lo más cercano al ámbito laboral dentro de la institución son los talleres, los cuales son actividades tecnológicas que realizan los alumnos para satisfacer las necesidades de la institución. Los talleres son: panadería, carpintería, cocina, resinas, repujado, tortillería, lavandería y serigrafía. Los cuales son asignados en cuanto a cupo, la mayoría de los menores ve al taller como una actividad con la que debe cumplir, más no como una oportunidad de comenzar a adquirir experiencia dentro del ámbito laboral, debido a que en estos talleres no explotan sus capacidades y no son asignados de acuerdo a sus preferencias. Además de que los talleres no brindan una capacitación adecuada para contar con elementos que ayuden al trabajo formal en el exterior.

Por todo lo anterior se considera que dentro de esta Institución existe una carencia muy notoria de servicios de orientación educativa y no solo eso sino también falta de preparación en el ámbito laboral.

## PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1. ¿Qué es y como funciona el Centro de Tratamiento para Varones?
2. ¿Qué importancia tiene la Orientación Educativa dentro del Centro de Tratamiento para Varones?
3. ¿Qué utilidad tiene la orientación en la vida laboral y profesional de los menores infractores?
4. ¿Por qué es necesario identificar las destrezas y habilidades con que cuentan los menores infractores?
5. ¿Cuál es la importancia de conocer las características de los menores infractores?
6. ¿Cómo introducir la Orientación Educativa en el Centro de Tratamiento para Varones?
7. ¿Cómo brindarle al menor un tratamiento integral que lo ayude en la reinmersión social?

# OBJETIVOS

## OBJETIVO GENERAL:

- ❖ Diseñar un Departamento de Orientación educativa que cubra las necesidades específicas de los internos en el Centro de Tratamiento para Varones, a fin de brindar una educación integral que les permita una reinserción más eficaz en la sociedad.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ❖ Conocer las características bio-psico-sociales de los menores infractores así como los factores que los llevaron a infringir.
- ❖ Reconocer la importancia de la Orientación Educativa dentro del Centro de Tratamiento para Varones.
- ❖ Conocer la estructura y funcionamiento del Centro de Tratamiento para Varones.
- ❖ Identificar la utilidad de la Orientación en la vida laboral y profesional de los menores infractores y la factibilidad de crear un servicio de Orientación Educativa para ellos.
- ❖ Conocer e identificar las destrezas y habilidades con que cuentan los menores y canalizarlas de acuerdo a sus necesidades.
- ❖ Elaborar un instrumento que mida los intereses de los menores infractores para asignarlos a un taller que les permita adquirir habilidades para desempeñar un oficio.
- ❖ Elaborar un taller de Orientación en el que se trabajen temas relacionados con las problemáticas a las que se enfrentan los adolescentes.

## JUSTIFICACIÓN

El Centro de Tratamiento para Varones como institución gubernamental perteneciente al Órgano administrativo desconcentrado prevención y readaptación social se organiza en una dirección, tres subdirecciones (secretaría general, subdirección técnica y subdirección operativa), y seis departamentos (pedagogía, psicología, trabajo social, medicina, capacidad laboral, seguridad y vigilancia).

A pesar de que la ley estipula que debe existir un trabajo interdisciplinario dentro del Centro, en la práctica, sólo se queda como mero discurso ya que cada uno de estos departamentos trabaja de forma aislada y no busca el apoyo o la opinión de los otros técnicos encargados del tratamiento de algún menor, aunado a esto la falta de un departamento de Orientación Educativa representa un obstáculo para el logro de la reinserción del menor a la sociedad de una forma integral, con la existencia de un departamento de Orientación Educativa cuyo principal objetivo sea apoyar a los menores internos para que sean capaces de valorar al individuo como sujeto en desarrollo, el cual necesita ayuda para auto conocerse para que pueda llegar a la auto orientación y que tome conciencia de sus posibilidades y deseos, de las consecuencias de su comportamiento a largo plazo. Con la creación del departamento de Orientación Educativa se lograría ayudar al alumno para que identifique sus habilidades y destrezas para que las explote al máximo y sea capaz de elevar su potencial de trabajo e incluso su autoestima, ya que cuando una persona se reconoce como alguien con aspiraciones su valor como persona se incrementa y es capaz de incrementar sus habilidades.

En Centro de Tratamiento para Varones este ámbito ha sido totalmente descuidado ya que se considera que es inútil trabajar en esta línea, una de las razones podría que no se conoce la utilidad de la Orientación.



Con la creación de un departamento de Orientación Educativa se abre la posibilidad de permitirle a los menores que se conozcan y así comiencen a trabajar para fortalecer sus habilidades, las cuales le van a permitir en el momento de su externación contar con más herramientas ya sea laborales o profesionales.

Si se les comienzan a crear intereses y expectativas de vida más elaborados, estos menores contarán con aspiraciones para seguir esforzándose para lograr su proyecto de vida.

El departamento de Orientación Educativa, apoyará a los menores en tres áreas, en lo pedagógico para la adquisición de hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje y apoyo en actividades escolares. En lo afectivo y personal se propondrá un taller grupal en el cual el menor adquiera conocimientos de temas de interés como son: sexualidad, métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual, adicciones, maltrato familiar, autoestima, identidad, enamoramiento, entre otros. Con el fin de construir un aprendizaje más significativo por que si bien es cierto que éstos temas son tratados por los departamentos de psicología y trabajo social, se manejan de forma individual y esporádicamente, es decir, no tienen una secuencia y un seguimiento en cuanto a tiempo. Además de que la experiencia grupal es más trascendental para la asimilación de información. Y por último en lo vocacional y el ámbito laboral, sería el encargado de aplicar una prueba de intereses así como de elaborar un historial laboral del menor en el momento de su ingreso a la institución con el fin de ubicarlo en el taller que mejor se adapte a sus intereses personales y a su proyecto de vida, cabe mencionar que se sugerirá la creación de nuevos talleres que permitan a los menores adquirir herramientas para desempeñar un oficio en el momento de su externación.

El departamento de Orientación Educativa además de encargarse del ámbito pedagógico, personal y laboral, también buscará la forma de realizar un trabajo interdisciplinario primero dentro de él y posteriormente con los demás departamentos, se considera que cuando se trabaja en equipo el resultado es más positivo ya que no solo se trabaja una área aisladamente, sino que todas en conjunto con un trabajo coordinado son capaces de plantear un objetivo y así al conocerlo todos trabajar para cumplirlo en forma colectiva. Mientras que dentro de la institución no se trabaje de ésta forma no puede esperarse que los objetivos del tratamiento tengan la posibilidad de ser alcanzados.

El departamento de Orientación Educativa que se pretende crear contará con características específicas para atender a la población de dicho Centro ya que se apegará al perfil y necesidades específicas de la población.

## METODOLOGÍA

Este estudio se presenta en la modalidad de tesina y busca enriquecer el tema de la Orientación Educativa en los menores infractores internos en el Centro de Tratamiento para Varones, mediante una exploración bibliográfica y documental exhaustiva que permita entender y proponer elementos que aclaren el tema antes mencionado, esto conllevará a la presentación de una propuesta de intervención en el ámbito de la Orientación Educativa.

La investigación es de carácter exploratorio. Retomando a Sampieri (2003, pp115) *“Los estudios exploratorios se efectúan, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes.... Y deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas o ampliar las existentes.”* La Presente tesina, busca tener un acercamiento a un tema poco estudiado, como es la posibilidad de brindarles Orientación Educativa a los menores infractores.

Para lograr los objetivos planteados, se realizó una revisión bibliográfica y documental, en la cual se tomó aquella información que permitió construir un marco teórico para poder analizar la realidad de los menores infractores, la propuesta hace hincapié en la importancia de la asignación de talleres de acuerdo a las necesidades personales de los menores, así como en la importancia que tiene brindarles información relacionada con la problemática social. La investigación documental es respaldada por la observación que se realizó durante el servicio social el cual tuvo una duración de 6 meses.

## **PROCEDIMIENTO:**

El procedimiento mediante el cual se trabajó para la elaboración de la tesina consta de 6 pasos principalmente.

- 1.** Identificación del problema que tienen los menores infractores debido a la falta de Orientación Educativa.
- 2.** Búsqueda de material bibliográfico y documental para la redacción de los primeros tres capítulos, los cuales son el marco teórico y conceptual de la Tesina.
- 3.** Se corroboró, con base a la experiencia que se tuvo durante el Servicio Social, que la información que se proporcione tenga respaldo con la realidad que viven los menores infractores.
- 4.** . Revisión bibliográfica y documental de material apropiado para la elaboración de la propuesta.
- 5.** Elaboración del diseño del departamento de Orientación Educativa, así como del programa del taller que se espera pueda ser considerado para impartirse.
- 6.** En la elaboración de la propuesta se identificaron 4 áreas a trabajar que son la personal, laboral, social y educativa.

# CAPITULO 1

## EL CENTRO DE TRATAMIENTO PARA VARONES

### 1.1 ANTECEDENTES DE LAS INSTITUCIONES DE TRATAMIENTO PARA MENORES INFRACTORES

Retomando principalmente a Hernández Marín en su texto de historia de las instituciones de tratamiento para menores infractores, contamos con los siguientes antecedentes de las instituciones de tratamiento para menores infractores:

1871 El código penal estableció que el menor de 9 años no tenía responsabilidad alguna de sus actos, de 9 años a 14 años tenía que ser investigado si había obrado por su cuenta y a partir de los 14 años ya era responsable de la infracción que correspondiera al ilícito tipificado en las leyes penales.

1908 Se crea la correccional para hombres en Tlalpan. Ramón Corral, secretario de Gobernación encargó a Miguel S. Macedo y a Mariano Pimental la elaboración de un proyecto que estableciera estos Centros y Jueces para Menores.

1912 Se presentó el proyecto que establecía los Centros y jueces para menores infractores.

1923 Se creó en San Luis Potosí el primer tribunal para menores en México.

1924 Se abre la junta de protección a la infancia.

1926 Con base en el proyecto de reformas a la ley orgánica de los tribunales del fuero común del Distrito Federal, se consideró la creación de un tribunal protector del hogar y de la infancia.

- 1926 El 10 de Diciembre fue creado el tribunal para menores de la Ciudad de México para corregir las faltas administrativas de los menores.
- 1928 Se promulgó la ley sobre prevención Social de la delincuencia infantil en el DF excluyendo a los menores de 15 años.
- 1930 Se crea la escuela hogar para varones en parque Lira No. 94, conociéndose como la “casa amarilla”.
- 1931 Se establece la mayoría de edad penal a los 18 años.
- 1932 El tribunal para menores comienza a depender de la secretaría de gobernación.
- 1934 Aparece la libertad vigilada
- 1940 La población de la escuela hogar para varones o “la casa amarilla” pasa a Tlalpan por unos meses para remodelación.
- 1971 El Doctor Héctor Solís Quiroga hace notar las imperfecciones de la ley de tribunales para menores de 1941 y propone cambios.
- 1978 Por primera vez se logra imponer el criterio técnico en el tratamiento de las menores infractoras a raíz de la violencia en las escuelas de tratamiento.
- 1982 Se crea la Escuela para Menores Infractores con problemas de aprendizaje (EMIPA). El doctor Jesús Maestas Adame elabora la primera propuesta de un “Tratamiento Técnico Secuencial” para menores infractores.
- 1985 Para mejorar la vigilancia y atención de los menores en la escuela de tratamiento se compactan, unificando en Tlalpan a los varones el 16 de agosto y a las mujeres en Coyoacan el 24 de septiembre, pasando a ser unidades de tratamiento.

1988 Las unidades de tratamiento para menores infractores del DF pasan a depender administrativamente del Consejo Tutelar Para Menores Infractores del DF.

## **1.2 PROCESO PARA LA INICIACION DE LA MEDIDA DE TRATAMIENTO.**

Una vez que un individuo mayor de 11 años y menor de 18 ha cometido una infracción o se encuentra detenido en el ministerio público pasa a disposición del Centro diagnóstico para varones (CDV), el cual se encuentra actualmente en la calle de Obrero Mundial s/n, Col. Narvarte, delegación Benito Juárez. Una vez ahí el menor se realiza todo un proceso llamado diagnóstico con el cual se pretende dictar su inocencia o culpabilidad, este proceso será explicado más detalladamente a continuación.

### **1.2.1 PROCEDIMIENTO ANTE EL CONSEJO DE MENORES.**

El procedimiento ante el Consejo de Menores comprende 9 etapas, las cuales se explicarán a continuación de manera breve.

#### **1.- Integración de la investigación de infracciones:**

De acuerdo a los artículos 46 y 47 de la Ley para el Tratamiento de Menores para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal, esta etapa comprende lo siguiente:

Cuando en una averiguación previa seguida ante el ministerio público se atribuye a un menor una infracción, se pone a disposición del Consejo de Menores y del comisionado en turno para que practique las diligencias para comprobar su participación en dicha infracción, una vez iniciada la averiguación previa se entrega al consejero unitario las actuaciones correspondientes para que este, abra el expediente del caso y lo resuelva en un plazo de 48 horas.

## **2.- Resolución inicial:**

Tomando en cuenta el artículo 36 fracción 5,6 y 9 de la Ley para el Tratamiento de Menores para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal, se establece que para emitir la resolución inicial se tienen que tener en cuenta los siguientes puntos.

Una vez a disposición del consejero unitario y dentro de las 24 horas siguientes, se le hará saber al menor en presencia de sus representantes legales, el nombre o nombres de la o las personas que hayan declarado en su contra y será careado con ella o ellas, el consejero unitario recibirá los testimonios y demás pruebas que tengan relación con el caso, ofrecidos por la defensa del menor y el comisionado.

De acuerdo al artículo 50 de la ley para el Tratamiento de Menores para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal, la resolución inicial deberá dictarse por escrito dentro de las 48 horas siguientes y deberá contener los siguientes requisitos:

- I. Lugar, fecha y hora en que se emita.
- II. Los elementos que integren la infracción que corresponda al ilícito tipificado en las leyes penales.
- III. Los elementos que determinen o no la presunta participación del menor en la comisión de la infracción.
- IV. El tiempo, lugar y circunstancias de los hechos.
- V. Los fundamentos legales, así como las razones y las causas por las cuales se considera que quedo o no acreditada la infracción y la probable participación del menor en su comisión.



- VI. La sujeción del menor al procedimiento y a la practica del diagnostico o a la declaración de que no da lugar a la sujeción del mismo al procedimiento.
- VII. Las determinaciones de carácter administrativo que procedan.
- VIII. El nombre y firma del consejero unitario que la emita y del secretario de acuerdos, quien dará fe.

### **3.- Instrucción y diagnóstico:**

La tercera fase del procedimiento ante el Consejo de Menores encuentra su fundamento en los artículos 38, 51, 52, 53, 54, 89 y 90 de la ley para el Tratamiento de Menores para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal.

Una vez emitida la resolución inicial, quedará abierta la instrucción la cual tendrá una duración máxima de 15 días hábiles, dentro de este periodo el defensor y el comisionado solo contarán con 5 días hábiles para ofrecer por escrito las pruebas correspondientes, a los 10 días hábiles posteriores tendrá lugar la audiencia de pruebas y alegatos. Una vez desahogadas las pruebas, formulados los alegatos y recibido el dictamen técnico, quedará cerrada la instrucción.

Cuando el menor quede sujeto al procedimiento, el área técnica del Consejo de Menores practicará el diagnóstico biopsicosocial del menor y emitirá el dictamen técnico respecto a las medidas de orientación, protección y tratamiento para el menor. Este servirá como base para el dictamen que emitirá el Comité Técnico Interdisciplinario.

Se entiende por diagnóstico el resultado de las investigaciones técnicas interdisciplinarias que permitan conocer la estructura biopsicosocial del menor así como la etiología o causa de la conducta infractora y dictaminar con fundamento en el resultado de dichos estudios.

#### **4.- Dictamen técnico:**

Como lo señala el artículo 60 de la ley para el Tratamiento de Menores para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal, el Dictamen técnico deberá reunir los siguientes requisitos:

- I. Lugar, fecha y hora en que se emita.
- II. Una relación concisa de los estudios biopsicosociales que se le hayan practicado al menor.
- III. Las consideraciones mínimas que han de tomarse en cuenta para individualizar la aplicación de las medidas que procedan según el grado de desadaptación social del menor y que son las que a continuación se señalan:
  - a) La naturaleza y gravedad de los hechos que se atribuyan al menor, así como las circunstancias de tiempo, lugar, modo y ocasión de los mismos.
  - b) Nombre, edad, grado de escolaridad, estado civil, religión, costumbres, la procedencia del menor, nivel socioeconómico y cultural.
  - c) Los motivos que impulsaron su conducta y las condiciones especiales en que se encontraba en el momento de la realización de los hechos.
  - d) Los vínculos de parentesco, amistad o de otra relación social con las personas presuntamente ofendidas, así como las características personales de las mismas.
- IV. Los puntos conclusivos, en los cuales se determinará la aplicación de las medidas de protección, de orientación y de tratamiento, así como la duración mínima del tratamiento interno conforme a lo previsto en la presente ley.
- V. El nombre y la firma de los integrantes del Comité Técnico Interdisciplinario.

## **5.- Resolución Definitiva:**

En base a los artículos 20, 37 y 54 de la ley para el Tratamiento de Menores para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal, la resolución definitiva deberá emitirse dentro de los 5 días hábiles siguientes de cerrada la instrucción y deberá notificarse de inmediato al menor, a su defensa y a sus representantes legales. En esta se realizará el examen exhaustivo del caso, se valorarán las pruebas y determinará n si los hechos son o no constitutivos de la infracción atribuida al menor y si quedo o no comprobada su participación.

De acuerdo al artículo 59 de la ley para el Tratamiento de Menores para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal, la resolución definitiva deberá reunir los siguientes requisitos:

- I. Lugar, fecha y hora en que se emita.
- II. Datos personales del menor.
- III. Una relación breve de los hechos que hayan originado el procedimiento y de las pruebas y alegatos.
- IV. Los considerá ndos, los motivos y fundamentos legales que la sustenten.
- V. Los puntos resolutivos, en los cuales se determinará si quedó o no acreditada la existencia de la infracción y la plena participación del menor en su comisión, en cuyo caso se individualizará la aplicación de las medidas conducentes a la adaptación social del menor, tomando en consideración el dictamen técnico emitido al efecto. Cuando se declare que no quedó comprobada la infracción o la plena participación del menor, se ordenará que este sea entregado a sus representantes legales o encargados, y a falta de estos, a una institución den asistencia de menores. preferentemente del estado.

- VI. El nombre y firma del consejero que la emita y los del secretario de acuerdos, quien dará fe.

Una vez emitida la resolución definitiva y si queda acreditada la plena participación del menor, este pasará a los Centros de tratamiento interno.

#### **6.- Aplicación de las medidas de orientación, de protección y de tratamiento:**

Retomando el capítulo IV DE LAS MEDIDAS DE TRATAMIENTO EXTERNO E INTERNO de la ley para el Tratamiento de Menores para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal, se entiende por tratamiento, la aplicación de sistemas o métodos especializados, con aportación de las diversas ciencias, técnicas y disciplinas pertinentes a partir del diagnóstico de personalidad para lograr la adaptación social.

El tratamiento se aplicará de las siguientes formas:

##### **I. Tratamiento interno:**

El menor será llevado a los Centros que para tal efecto señale el Consejo de menores, con el fin de brindarles orientación ética y actividades educativas, laborales, pedagógicas, formativas, culturales, terapéuticas y asistenciales, así como la seguridad y protección similares a las que brinda el hogar.

##### **II. Tratamiento externo:**

Se realizará en el medio sociofamiliar del menor o en hogares sustitutos, este se limitará a la aplicación de las medidas ordenadas en la resolución definitiva, que deberá consistir en la atención integral a corto, mediano y largo plazo. En los hogares sustitutos se buscará proporcionar al menor el modelo de vida familiar que le brinde las condiciones mínimas necesarias para favorecer su desarrollo integral.

Para la asignación del hogar sustituto, se recurre en primera instancia a los familiares del menor que cubran las características del hogar que el necesita, buscando principalmente el establecimiento de reglas, fomento de valores y buenas costumbres sociales y familiares.

#### **7.- Evaluación de la aplicación de las medidas de orientación, de protección y de tratamiento:**

El artículo 61 de la ley para el Tratamiento de Menores para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal, indica que la evaluación de la medida de orientación, protección y tratamiento se efectuara por el consejero unitario, tomando en cuenta el desarrollo de la aplicación de las medidas en base a los informes que deberá rendir previamente la unidad administrativa encargada de la prevención y tratamiento de menores. El primer informe se rendirá a los 6 meses de iniciada la aplicación de la medida, y los subsecuentes cada 3 meses.

El consejero en base al dictamen técnico podrá liberar al menor de la medida, modificarla o mantenerla.

#### **8.- Conclusión del tratamiento:**

En base a los artículos 119 y 124 de la ley para el Tratamiento de Menores para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal, el tratamiento externo no podrá exceder de un año y el interno de 5 años. El tratamiento no se suspenderá aún cuando el menor cumpla la mayoría de edad, sino hasta que a juicio del consejero unitario haya logrado su adaptación social.

## **9.- Seguimiento Técnico ulterior:**

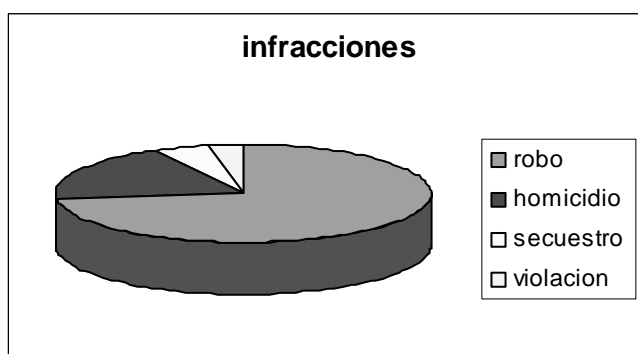
Parafraseando los artículos 120 y 121 de la ley para el Tratamiento de Menores para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal, podemos indicar que una vez concluido el tratamiento al cual se haya sometido el menor, se realizará un seguimiento técnico por medio de la unidad administrativa de prevención y tratamiento del menor con el objetivo de reforzar y consolidar la adaptación social del menor, este proceso tendrá una duración de 6 meses.

## 1.3 CENTRO DE TRATAMIENTO PARA VARONES

El Centro de Tratamiento para Varones cuenta con una superficie de 400 mil metros cuadrados, esta ubicado en avenida San Fernando N° 1 Colonia Torriello Guerra, Delegación Tlalpan, con una cobertura a todo el Distrito Federal y Zona Metropolitana, depende de la Secretaría de Gobernación y es supervisada por la Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores (DGPTM) cuyo principal objetivo es realizar acciones de prevención general y especial.

Esta institución alberga bajo su custodia a menores que se encuentran sujetos a una medida de tratamiento interno y tiene capacidad para alojar a 540 menores, a principios del año 2005 se encontraban internos con edades de los 16 años hasta los 22 años aproximadamente, recordemos el artículo 124 de la ley para el Tratamiento de Menores para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal, el cual establece que el tratamiento no se suspenderá aún cuando el menor cumpla la mayoría de edad. Las principales infracciones por las cuales se encuentran internos los menores son las siguientes:

- ❖ Robo en sus distintas modalidades con un total del 73.18%
- ❖ Homicidio en sus diferentes modalidades con un total del 19.09%
- ❖ Secuestro correspondiente al 4.53%
- ❖ Violación con el 3.18%



La forma en como se encuentra organizada la población dentro del Centro es por medio de 3 patios, cada uno se subdivide en secciones en las cuales se encuentran los dormitorios y los sanitarios, además cada patio cuenta con unas canchas de basketball y las regaderas de uso común. El primer patio es el más amplio de los tres, tiene una población aproximada de 220 menores de edades entre los 15 y los 22 años, cuenta con 9 dormitorios en cada uno de ellos habitan 25 menores aproximadamente, la población es en su mayoría de compleción gruesa, estatura media, alta. Es en este patio es en el que se realizan las diferentes actividades cívicas y culturales.

El segundo patio tiene una población aproximada de 280 menores de edades entre los 14 y 16 años, esta conformado por 7 dormitorios cada uno con una población de 40 menores de compleción delgada, estatura media y aparentemente son menores con conductas moderadas. En el se encuentran los salones de clase que son 10, la plaza comunitaria que es en donde los menores asisten una vez por semana para ver películas o trabajar en las computadoras y la biblioteca en donde igualmente asisten una vez por semana para complementar con la lectura de libros lo visto en clase.

En el tercer patio hay una población de 40 menores aproximadamente, se desconocen las instalaciones ya que es un patio en el que el acceso es restringido debido a que son menores con un diagnóstico más negativo en comparación con el resto de la población, o que estuvieron integrados a la población de los otros dos patios y presentaron problemas de conducta severos o ejercieron un liderazgo negativo, y su tratamiento se basa en el aislamiento, es decir, el contacto con el resto de los menores es casi nulo.



Dicha institución se encarga de dar tratamiento a los menores infractores de forma integral, secuencial e interdisciplinaria y cuyo objetivo principal es:

*“Proporcionar a los menores internos los elementos necesarios para valorar, regular y orientar su conducta, sin privarlos de su capacidad de decisión, lo cual se logrará a través del tratamiento individualizado que se determine de acuerdo al perfil de cada menor y que se traducirá en asistencia médica, psicológica, psiquiátrica, social, educacional, ocupacional, formativa y cultural.” (Secretaría de Seguridad Pública)*

Dentro del Centro se da un tratamiento individualizado el cual consta de la aplicación de métodos especializados en el que influyen diversas ciencias, técnicas y disciplinas, a partir del diagnóstico de personalidad del menor para lograr su adaptación social y contrarrestar los factores causales de la conducta antisocial. El artículo 111 de la Ley para el Tratamiento de Menores para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal establece que el tratamiento debe ser:

- a) **Integral:** Ya que incidirá en todos los aspectos que conforman el desarrollo biopsicosocial del menor.
- b) **Secuencial:** Porque llevará una evolución ordenada en función de sus potencialidades.
- c) **Interdisciplinario:** Por la participación de técnicos de diversas disciplinas en los programas del tratamiento.
- d) **Dirigido al menor:** Ya que el tratamiento se adecuará a las características propias de cada menor y su familia.

Los objetivos del tratamiento son:

- Lograr su autoestima a través del desarrollo de sus potencialidades y de la autodisciplina necesaria para propiciar en el futuro el equilibrio entre sus condiciones de vida individual, familiar y colectiva.
- Modificar los factores negativos de su estructura biopsicosocial para propiciar un desarrollo armónico, útil y sano.
- Promover y propiciar la estructuración de los valores y la formación de hábitos que contribuyan al adecuado desarrollo de su personalidad.
- Reforzar el reconocimiento y respeto a las normas morales, sociales, legales y de los valores que estas preservan.
- Fomentar los sentimientos de solidaridad familiar, social, nacional y humana.

A pesar de lo establecido por la ley para el Tratamiento de Menores para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal e incluso en el reglamento interno del Centro de Tratamiento para Varones, la realidad es otra, cabe mencionar que de mi experiencia personal en la prestación del servicio social en el periodo septiembre 2004 – Marzo 2005 se observó, que si bien es cierto que el tratamiento pretende ser interdisciplinario, no cuenta con las disposiciones necesarias para lograrlo, ya que cada disciplina encargada de dicho tratamiento, trabaja por su propia cuenta, es decir, cada quien procura satisfacer los objetivos específicos de su área sin buscar la forma de apoyar al menor de forma integral en conjunto con todas las disciplinas.

En cuanto a lo secuencial, nuevamente nos encontramos con otra contradicción ya que el área técnica (Psicólogos, Pedagogas, Trabajadoras sociales, Médicos, etc.) cuenta con muy poco personal para atender a los menores y a sus familias de modo apropiado y aunado a esto, el gran número de menores ubicados en el Centro de Tratamiento para Varones impiden este trabajo secuencial, podemos observar que al momento de ingresar al Centro, la mayoría de los menores trabajan por lo menos una vez al mes con el personal técnico (Psicólogos, Trabajadoras Sociales, Médicos, etc.) pero en medida que va pasando el tiempo, estas sesiones se van haciendo más distantes, cabe mencionar que la única área que trabaja todos los días con los menores es pedagogía ya que es el departamento encargado de impartir las clases, con el programa de Módulos de Educación para la Vida (MEV) del INEA, el cual consiste en la resolución de 12 libros, los cuales contienen la información necesaria para adquirir los conocimientos básicos y esto no en las condiciones más apropiadas ya que de Lunes a Viernes cuentan con 2 horas diarias para trabajar en grupos demasiado numerosos, esto es de entre 30 y 50 menores aproximadamente, y como el trabajo debe ser personalizado, un facilitador educativo o profesor no es suficiente para el gran número de alumnos.

Por último un punto que tal vez sea el más trabajado es lo integral, cada área trabaja aspectos específicos del ser humano y si vemos en conjunto el trabajo de las áreas, a pesar de que trabajan de forma aislada el menor logra avances en varios aspectos personales aunque estos no sean equitativos.

### **1.3.1 PROCESO DEL MENOR AL INGRESAR AL CENTRO DE TRATAMIENTO PARA VARONES.**

Al atribuirle a un menor la comisión de una infracción, el consejero Unitario indicará la institución administrativa en la cual el menor deberá llevar a cabo un tratamiento con la ayuda de las diferentes ciencias, técnicas y disciplinas. Cuando el Consejero Unitario considere que el menor debe ser llevado al Centro de Tratamiento para Varones el proceso que debe seguir al momento de su ingreso se encuentra establecido en el reglamento interno del Centro y es el siguiente:

- ❖ Al ingresar al Centro, el menor se ubicará en el área de recepción mientras se determine su clasificación en patio y sección y se elabore el plan terapéutico, mismo que se diseñará dentro de los primeros 10 días hábiles posteriores al ingreso.
- ❖ Se le realizará un examen médico general.
- ❖ El menor debe ser registrado en el libro de gobierno que se lleve en el Centro, asentando el Nombre del menor, Edad, Infracción, Nombre de su defensor y del Consejero Unitario, así como Fecha en que se haya notificado la resolución definitiva y Fecha de ingreso al Centro .
- ❖ Se entregará al menor el uniforme reglamentario, los utensilios de aseo personal, ropa de cama y un ejemplar del reglamento y normas del Centro.
- ❖ El área de trabajo social realizará un recorrido con los menores por las instalaciones del Centro, les informará sobre su funcionamiento, el objetivo de su estancia, así como sus derechos y obligaciones.

- ❖ Se integrará un expediente que deberá contener: una copia de la resolución definitiva, de la nota médica de ingreso y de los estudios del Centro Diagnóstico. Posteriormente se integrarán al expediente las notas de evolución que se le realicen al menor, reportes de indisciplina, notas de buena conducta y otros documentos relevantes.

Como se mencionó anteriormente, el menor será ubicado en el patio y sección correspondiente con su edad y apariencia física, es decir, estatura y complexión, e infracción, posteriormente el menor comenzará su tratamiento bajo la supervisión de las siguientes áreas: Pedagogía, Psicología, Trabajo Social, Medicina y Talleres o formación para el trabajo.

### 1.3.2 PERFILES DE DESEMPEÑO EN EL CENTRO DE TRATAMIENTO PARA VARONES

Para lograr los objetivos del tratamiento trabajan un grupo de especialistas los cuales de acuerdo a lo estipulado en el reglamento interno del Centro de Tratamiento para Varones cumplen principalmente con las siguientes funciones:

**Director del Centro:** Representa al Centro ante las diversas autoridades, es el encargado de elaborar el programa anual de trabajo del Centro, administra los recursos humanos, materiales y financieros así como vigila el buen funcionamiento coordinando las acciones de seguridad y atención de los menores infractores y al mismo tiempo es quien impone los correctivos disciplinarios establecidos en la normatividad aplicable, además de las actividades que le señalen otras disposiciones legales o administrativas.

**Subdirector Técnico:** Es quien coordina las áreas técnicas del Centro como son Medicina, Psiquiatría, Pedagogía, Talleres, Trabajo social y Psicología. Supervisa que se lleven a cabo las acciones del plan terapéutico y fomenta la capacitación del personal.

**Subdirector Jurídico:** Representa y asesora legalmente al Centro, registra los actos administrativos que conllevan el ingreso, estancia, tratamiento y egreso de los menores mediante la supervisión de la organización y actualización del expediente único de los menores.

**Subdirector Operativo:** Coordina las áreas de servicios generales y de vigilancia y seguridad, además de supervisar que las indicaciones u órdenes generales y/o específicas sean cumplidas puntualmente.

**Jefe de departamento de seguridad:** Es el encargado de aplicar, corregir y promover los programas que en materia de seguridad y vigilancia se desarrollen en la dirección general, mantendrá informado al director del Centro sobre las faltas de los menores a la reglamentación interna, llevará a cabo las revisiones de los dormitorios de los menores y demás áreas del Centro, las cuales deben ser de manera ordinaria y minuciosa, respetando los derechos de los menores, al concluir las revisiones se levantará el acta respectiva precisando fecha y hora de inicio, termino y los resultados obtenidos.

**Personal de Seguridad:** Mantiene el orden y buen comportamiento de los menores respetando sus derechos humanos, apoya las funciones de seguridad y vigilancia en los operativos de traslados y en las revisiones a las instalaciones del Centro. Bajo ninguna circunstancia debe ejecutar medidas disciplinarias a los menores a título personal.

**Aduana:** Lleva el registro y control de las personas que ingresan al Centro y los bienes materiales que pretenden introducir con el objetivo de garantizar la seguridad de los menores, para lograr dicho objetivo deben solicitar autorización a las autoridades del Centro para permitir el ingreso de visitantes, una vez autorizada deben pedir identificación.

**Seguridad externa del Centro:** Colabora con la aduana evitando en un primer momento el acceso de personas, objetos o sustancias prohibidas, efectúa rondines al exterior de las instalaciones.

**Área de Medicina:** Es la encargada de realizar el examen médico de los menores teniendo bajo su responsabilidad su historial clínico y atención médica, Siquiátrica y odontológica, del mismo modo tramita en coordinación con trabajo social, la canalización de los menores a hospitales del sector salud y vigila las condiciones de higiene en la preparación de los alimentos que consumen los menores.

**Área de Pedagogía:** Es la encargada de practicar el estudio Pedagógico para la implementación del plan terapéutico, así como brindar la instrucción escolar necesaria para fomentar el hábito de estudio, la superación personal y la adecuación a las normas de convivencia social. Del mismo modo organizan las actividades deportivas, culturales y recreativas, implementan programas de orientación vocacional y de formación cívica para los menores. Tramitan la acreditación y certificación respectiva de la conclusión de los estudios que realicen los menores y finalmente elaboran e integran quincenalmente en el expediente las notas de evolución.

En base a mi experiencia laboral de 6 meses, periodo en el cual realicé el Servicio Social en dicho departamento podemos añadir que la mayoría de los técnicos que laboran en el departamento no cuentan con la capacitación adecuada para realizar sus funciones, ya que la misma institución no les da los cursos de actualización necesarios para estar a la vanguardia, además de que las actividades son un tanto monótonas ya que se carece de una evaluación en cuanto a los logros y limitaciones, del mismo modo no se realizan todas las actividades antes mencionadas por ejemplo no existen programas de Orientación Escolar ni de contenidos temáticos, las clases son impartidas con los temas que cada profesor considera adecuado sin importar el orden que estos deben de llevar. Así mismo no se realizan notas evolutivas.

**Talleres:** Es el espacio donde se realiza el estudio respectivo de la trayectoria laboral del menor y el diagnóstico de sus aptitudes para posteriormente brindar la capacitación laboral de acuerdo a ellas, tramita la certificación respectiva de los talleres y coordina la exposición, exhibición y comercialización de los productos que elaboran los menores.



En realidad para la asignación de los talleres no se realiza el diagnóstico de las aptitudes e intereses, además de que no se cuenta con ningún convenio en el cual alguna institución asuma la responsabilidad de otorgar la certificación de la capacitación laboral e incluso dicha capacitación en la mayoría de los casos no existe debido al gran número de menores que se ubican en cada taller ya que el material es insuficiente y no todos los alumnos pueden trabajar, otro problema que se observa, es que al profesor de cada taller no le es posible atender de manera adecuada y personalizada a todos los alumnos.

**Trabajo Social:** Elabora el estudio social respectivo con el fin de recabar y organizar la documentación necesaria para la autorización de las credenciales de visita, además apoya el trámite de servicios extra institucionales que el menor necesite, es el departamento encargado de apoyar al personal de aduana en el control de entrada y salida de los familiares durante la visita.

**Psicología:** Se encarga de la valoración Psicológica para brindar el tratamiento necesario para que el menor y su familia modifiquen los elementos negativos existentes dentro de la familia y en el ámbito personal.

### **1.3.3 EXPERIENCIA EDUCATIVA EN EL CENTRO DE TRATAMIENTO PARA VARONES**

En el Centro de Tratamiento para Varones la educación de los internos es una prioridad, ya que es una de las actividades a la que se le dedica mayor tiempo, pero no por esto podemos decir que se les brinde una adecuada educación.

A continuación se realizará una pequeña remembranza de las actividades que realiza el departamento de Pedagogía en el turno vespertino ya que fue en este espacio en el que se realizó la observación durante seis meses.

En este Centro se trabaja en conjunto con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en su programa Modelo Educación para la Vida (MEV) el cual consta de tres niveles: Inicial e intermedio que corresponden a la primaria y consta de 12 módulos o materias, y el nivel avanzado correspondiente a la secundaria que igualmente contiene 12 módulos o materias. Las actividades escolares dentro del Centro se realizan 2 horas diarias de lunes a viernes, en cada grupo se ubican entre 30 y 40 menores dependiendo la cantidad de internos, en los grupos que trabajan con el programa MEV, la principal función de los profesores es brindar asesoría para la resolución de los módulos, los otros grupos de nivel básico en sistema escolarizado no cuentan con un programa y una planeación para el logro de una enseñanza acorde a los programas de la SEP e incluso en estos grupos la acreditación es nula, ya que cada profesor enseña a los alumnos lo que el considera importante o adecuado más no lo que plantea un programa. Por otro lado los grupos de preparatoria tampoco cuentan con una sistematización y planeación adecuada de acuerdo a las materias que serán evaluadas en ese periodo.

Un aspecto importante a considerar en el departamento de pedagogía es que en el turno vespertino la mayoría de los profesores no son pedagogos ni egresados de carreras afines a la educación, e incluso se cuenta con personal con una antigüedad mayor a dos años y aun no se han titulado, además de que la institución no imparte cursos de actualización y tampoco mantiene una evaluación permanente con el personal, a pesar de que las deficiencias y limitaciones de este departamento son muy notorias.

En base a lo anterior se considera importante replantear la función y el objetivo de dicho departamento, ya que es la instancia más importante con que se puede dotar al menor de herramientas necesarias para su reinserción a la sociedad. Por lo que es importante tomar en cuenta los siguientes puntos:

- ❖ En el Centro se debe impartir una educación que ayude al adolescente a relacionarse y entender a la sociedad en la cual vive, del mismo modo debe conocerse y comprender las etapas por las cuales esta pasando.
- ❖ La educación que allí se imparte debe ser circular, dinámica e interactiva de tal modo que surja en los adolescentes el gusto por la escuela y de este modo las ganas de superación y de cambio. Esto será posible en medida que el personal que labora en el Centro cuente con las actualizaciones y capacitaciones correspondientes.

## CAPITULO 2

### ADOLESCENCIA Y MENORES INFRACTORES

Para hablar del tema del menor infractor adolescente debemos tener presentes los aspectos biológicos, psicológicos y sociales, ya que al conocer su esfera biopsicosocial, será más fácil comprender las causas por las cuales el adolescente quien vive una etapa muy compleja de su desarrollo comienza a infringir la ley. Para tener una mejor perspectiva de quien es el menor infractor y el contexto en el que se desenvuelve, conoceremos algunas explicaciones teóricas que nos ayuden a comprender las principales causas de la adquisición de las conductas antisociales en las que influye la familia, la escuela, la sociedad y los grupos como la banda, la pandilla, etc. Es importante mencionar que *“el delincuente raras veces es un perverso amoral; si se ha alineado del lado del mal, no es por no distinguir entre el bien y el mal; es muchas veces por haber aceptado y haberse conformado con la imagen que el medio que le rodea se hace de él.”* (RIVERA, Raymond; \_\_:253), Es decir, el adolescente toma de su entorno aquello que lo hará más semejante a quienes lo rodean y al seguir el mismo patrón de conducta se limita a no ser el mismo sino a ser lo que los demás creen que es. En este apartado se mencionaran las características del adolescente varón ya que es él quien se abordará más ampliamente en esta investigación.

Estos aspectos fueron considerados los más importantes con base en la bibliografía, en las entrevistas y experiencias recabadas de los menores internos en el Centro de Tratamiento para Varones durante mis actividades en el Centro las cuales tuvieron una duración de 6 meses a partir del 30 de septiembre del 2004.

## 2.1 ADOLESCENCIA

Para Hall (tomado de GONZALES, Celia, 2002;) el desarrollo obedece a factores fisiológicos determinados genéticamente, él divide el proceso evolutivo en 4 etapas:

- ❖ Infancia: Hasta los 4 años de vida.
- ❖ Niñez: De 4 a 8 años.
- ❖ Juventud: De los 8 a la preadolescencia.
- ❖ Adolescencia: Desde la pubertad hasta alcanzar la adultez entre los 22 y 25 años.

La adolescencia es un periodo de transición entre la niñez y la adultez que comienza en el momento en que el individuo registra una serie de transformaciones biológicas, psicológicas y sociales, en este proceso el adolescente atraviesa por un desequilibrio, el cual muchas veces ni el mismo comprende ya que *“no solo debe enfrentar el mundo de los adultos, sino que además debe desprenderse de su mundo infantil en el cual y con el cual vivía cómodamente, en relación de dependencia, con necesidades básicamente satisfechas y roles claramente establecidos.”* (ABERASTURY, Arminda; 2004:10) Ahora al encontrarse en el punto medio entre la adultez y la niñez no sabe cuáles serán sus nuevas obligaciones, no logra comprender el rol que deberá desempeñar y sobre todo comenzará a experimentar la independencia, lo cual la mayoría de las veces lo lleva a no querer adaptarse a esas nuevas reglas y a lo impuesto socialmente.

El niño al llegar a la pubertad, es decir, al comenzar a experimentar los cambios biológicos como son el crecimiento del vello pùblico, cambio de voz, desarrollo de los caracteres sexuales, eyaculaciones, entre otras, se vuelve más retraído en su convivencia familiar. Suele encerrarse en su habitación en donde lee, escucha música. La comunicación con los demás miembros de la sociedad, es decir, en el exterior de su familia, se vuelve más habitual ya que ahora busca la conformación de su identidad, busca un héroe el cual muchas veces no es el padre sino un amigo mayor o alguien a quien admire ya que quiere ser como él.

El adolescente realiza tres duelos fundamentales (ABERASTURY, Arminda; 2004:10)

- a) El duelo por el cuerpo infantil perdido:
- b) El duelo por el rol y la identidad infantiles:
- c) El duelo por los padres de la infancia:

#### EL DUELO POR EL CUERPO INFANTIL PERDIDO:

Este es el primer duelo que enfrenta el adolescente, se presenta debido a los cambios biológicos, es decir, a los cambios que sufre el cuerpo del niño, en el caso específico del varón se observan: cambio de voz, aparición de vello pùblico, crecimiento de los genitales, eyaculaciones y sueños húmedos. El adolescente *“vive en ese momento la pérdida de su cuerpo infantil con una mente aún en la infancia y con un cuerpo que se va haciendo adulto. Esta contradicción produce un verdadero fenómeno de despersonalización.”* (ABERASTURY, Arminda; 2004:143) Es aquí cuando el adolescente niega el hecho de que esta creciendo y busca la forma de esconderse o esconder esos cambios para que los demás no lo noten, trata de seguir siendo niño aunque sabe que en poco tiempo comenzará una vida diferente dentro de la adultez con responsabilidades y problemas.

Con el paso del tiempo y con la adquisición de un pensamiento un poco más maduro y ya que asimilo el hecho de crecimiento y por ende la etapa de cambio, elabora esa perdida y va aceptando su nueva personalidad, pero ante esto un nuevo problema surge y como consecuencia comienza el segundo duelo.

#### EL DUELO POR EL ROL Y LA IDENTIDAD INFANTILES:

El adolescente al ser conciente de su crecimiento y de que ha dejado de ser un niño, se cuestiona de las funciones y obligaciones que deberá cumplir dentro de su entorno social, esto le causa un poco de temor debido a que durante la niñez él no tenia responsabilidades y dependía plenamente de los padres o al menos esto pasa con la mayoría de los niños, no esta acostumbrado a tomar decisiones y mucho menos a asumir las consecuencias de sus actos, una vez llegado el momento el, ahora adolescente sufre una *“confusión de roles, ya que al no poder mantener la dependencia infantil y al no poder asumir la independencia adulta, el sujeto sufre un fracaso de personificación y así el adolescente delega obligaciones y responsabilidades.”* (ABERASTURY, Arminda; 2004:145 - 146) Ahora el adolescente debe aprender a manejar esa independencia de forma coherente ya que como lo menciona Arminda Aberastury, él quiere ser independiente para poder salir a pasear con los amigos pero dependiente del dinero que la familia le da. Otro aspecto importante al que se enfrenta el adolescente es el no tener una identidad clara, el no saber quien es, que música le gusta escuchar, que libros prefiere leer, como vestir y a que grupo pertenecer, estas decisiones aunque parecen sencillas al adolescente le causan mucho caos, es por ello que con el afán de construir su identidad, buscan del exterior una o unas personas que ellos admiran, a las cuales tratan de imitar y ser lo más parecidos posibles, escuchan el mismo tipo de música, tratan de actuar y vestir como ellos, el grupo aquí juega un papel importante ya que muchas veces los adolescentes al tratar de ser aceptados en un grupo adquieren actitudes y comportamientos como vandalismo, robos, vagancia e incluso adicciones.

## EL DUELO POR LOS PADRES DE LA INFANCIA:

Una vez llegada la adolescencia la dependencia que tenía el hasta entonces niño con sus padres va disminuyendo, ya que los jóvenes ahora buscan una independencia. Los padres durante la infancia son protectores y muchas veces sometedores, en este momento se debe elaborar un doble duelo, uno por parte de los padres ya que deben aceptar la pérdida de ese sometimiento para con los hijos, y los adolescentes deben aceptar que los padres de la infancia, los que consentían y se responsabilizaban de los actos del pequeño ya no están, ahora el joven debe trabajar en la nueva relación que establecerá con sus padres y en el logro real de la independencia, el joven comienza a idealizar la relación con sus padres y al ver que no será de la forma como él quisiera, sale al exterior en busca de alguien que sustituya la imagen paterna idealizada. *“La presencia internalizada de buenas imágenes paternas, con roles bien definidos, y una escena primaria amorosa y creativa, permitirá una buena separación de los padres, un desprendimiento útil, y facilitará al adolescente el pasaje a la madurez.”* (ABERASTURY, Arminda; 2004:99.)

Durante el duelo, el adolescente se aleja totalmente de la familia ya que se siente incomprendido, pero no significa que permanecerá solo, sino que ahora se refugia con el exterior. Ahora busca la pertenencia a un grupo, una de las contradicciones más notorias del adolescente, es el hecho de que quiere ser independiente para ciertas cosas como para elegir la hora de regreso a casa, salir solo sin darle cuentas a nadie, etc. Pero dentro de esta independencia, el adolescente necesita de la ayuda de los padres para que le proporcionen el dinero que va a gastar, el automóvil para poder regresar tarde a casa, solo por citar algunos ejemplos, dada la supuesta incompreensión de los padres surge un nuevo problema, al ya no querer ser sometido por ellos, *“la negativa del automóvil, por ejemplo, obliga al robo del mismo. La falta de dinero puede llevar al acto delictivo o criminoso que facilite su obtención. Hay percepción-acción sin pensamiento.”* (ABERASTURY, Arminda; 2004:151)



## 2.1.1 DESARROLLO COGNOSCITIVO DE LOS ADOLESCENTES

Biológica, psicológica y socialmente el adolescente presenta un desarrollo, recordemos que son las tres áreas fundamentales de todo ser humano y de ellas dependerá la calidad de vida del individuo, uno de los aspectos más importantes para la adaptación y socialización del individuo es el desarrollo cognoscitivo, el cual a continuación explicaremos para comprender mejor su importancia.

Para explicar como se construye y organiza la estructura cognoscitiva Jean Piaget propone dos conceptos clave: Las funciones y las estructuras.

**Las Funciones** son los mecanismos reguladores internos que permiten al sujeto adquirir conocimiento. Estas funciones son: La organización, que es el acuerdo del pensamiento consigo mismo y la adaptación, que “es el esfuerzo cognoscitivo del organismo para hallar un equilibrio entre el mismo y su ambiente.” (MAIER, Henry; 2000:102), es decir, es un equilibrio entre la asimilación y la acomodación. En donde la asimilación significa que “una persona adapta el ambiente a sí mismo, representa el uso del medio exterior por el individuo según este lo concibe.” (MAIER, Henry; 2000:102). En otras palabras podríamos decir que el individuo construye su realidad de acuerdo a su estructura cognitiva, es por esto que toda experiencia nueva es asimilada por la comprensión con que se cuenta en ese momento. El niño utiliza el medio externo para someterlo a su organismo. En este proceso se modifica el medio en base a la estructura del niño. Y la acomodación, la cual representa la influencia del ambiente real, es aquí en donde “el individuo somete al organismo a las restricciones del ambiente” (GARCÍA González, Enrique; 1999: 136.) este es un proceso en el cual la estructura cognoscitiva cambia para satisfacer las exigencias del medio, es decir, para integrar las experiencias de acuerdo a la realidad ambiental.

**La estructura** cognoscitiva va a estar organizada por esquemas de conocimiento, cuya tarea es sistematizar el conocimiento adquirido.

La conducta cognoscitiva humana debe concebirse como una combinación de 4 áreas: (MAIER, Henry; 2000:101-102)

- 1) Maduración biológica y diferenciación del sistema nervioso.
- 2) Experiencia e interacción con el mundo físico.
- 3) Transmisión social, transmisión lingüística o transmisión educativa.
- 4) Equilibración, la cual regula a las otras tres fuerzas.

*“Los fundamentos de la futura comprensión se adquieren durante la fase sensoriomotriz y se resume así:”* (MAIER, Henry; 2000:116)

1. El niño reacciona ante objetos distantes, comienza a diferenciar entre causa y efecto.
2. La evaluación cualitativa y cuantitativa se basa en estas experiencias simples.
3. Las reacciones diversas y diferenciadas así como las pautas de respuesta se reúnen, por último en una secuencia única y unificada de acción.
4. Esta coordinación de experiencias distintas en un esquema hace que el niño empiece a tomar conciencia de que también él forma parte de la esfera de acción.

5. La noción de tiempo se introduce superficialmente en la mente del infante.
6. El reconocimiento de cierto estímulo como parte de una secuencia de acción global, incorpora el empleo de símbolos como una suerte de taquigrafía para la comprensión y conduce eventualmente a la comunicación.
7. La variedad de las pautas de acción disponibles, la iniciación de un reconocimiento de los símbolos, la proyección rudimentaria del tiempo así como el aumento de la acomodación subraya los aspectos intencionales de la conducta infantil que empieza a delinarse.

El desarrollo cognoscitivo es un proceso continuo en donde cada una de sus fases conlleva a la otra, es por esto que cada una de ellas es fundamental para lograr un desarrollo completo. Estas fases a su vez se presentan acompañadas de subfases o estadios.

### **Fase sensoriomotriz:**

Esta fase abarca un periodo que va del nacimiento a los 2 años, para Piaget *“el niño crea un mundo práctico totalmente vinculado con sus deseos de satisfacción física en el ámbito de su experiencia sensorial inmediata.”* (MAIER, Henry; 2000:111). Piaget atribuyó gran importancia al primer periodo del desarrollo humano, es por esto que analiza el presente periodo sobre la base de seis estadios.

*Primer estadio:* Uso de reflejos.

Comprende el periodo de 0 a 1 mes aproximadamente. Cuando nace el niño, es totalmente dependiente de su madre, su vida mental se reduce *al ejercicio de aparatos reflejos, coordinaciones sensoriales y motrices montadas de forma absolutamente hereditarias.* (PIAGET, Jean; 1985:20)

El recién nacido busca satisfacer sus necesidades, las cuales se limitan a alimentarse, en este momento de su vida adquiere el reflejo más importante, el de succionar, *el niño asimila una parte de su universo a la succión, para él, el mundo es esencialmente una realidad susceptible de ser chupada.* (Piaget, Jean; 1985:21) el primer contacto que tiene el niño con el exterior es por medio de la boca, por esta razón al comenzar a explorar su mundo lo hace por este conducto. El reflejo fue adquirido gracias a la experiencia de la repetición, ya que en combinación con la maduración neurológica y física, forma hábitos en el niño.

*Segundo estadio: Las Reacciones circulares primarias.*

De 1 mes a 4 meses y medio, el niño comienza a adquirir las reacciones circulares primarias, las cuales Piaget define como *un ejercicio funcional adquirido, que prolonga el ejercicio reflejo y que tiene como efecto fortalecer y conservar ya no solamente un mecanismo preestablecido, sino un conjunto sensoriomotriz con nuevos resultados.* (Tomado de Jean Piaget en: JEAN, Marie Dolle; 1993:83.) El niño descubre por azar un resultado interesante al utilizar su reflejo, por esta razón lo conserva y lo repite, con la llegada de las reacciones circulares primarias aparece la acomodación, ahora el niño es capaz de incorporar sus reacciones a su ambiente aunque él no distingue los estímulos internos de los externos, lo mismo pasa con el objeto ya que no reconoce el objeto por su forma o función sino por el hecho de existir, no resiente el cambio de un objeto por otro sino que aplica la misma acción sin importar la función del objeto.

Entre los 3 y 4 meses el niño comienza a coordinar su vista y la prensión, es decir, ahora al tener algún objeto, lo tomará y se lo llevará a la boca pero no se contentará solo con chuparlo, sino que lo tocará y lo sacudirá. Pero las repeticiones serán aplicadas de modo completo, es decir, del mismo modo como fueron descubiertas, el niño no será capaz de seleccionar la parte del reflejo que sea aplicable a la situación que se le presente.

*Tercer estadio: Reacciones circulares secundarias.*

Este estadio se presenta entre los 4 y 9 meses de edad. El niño continúa repitiendo sus reflejos en los hechos a los que ha llegado a acostumbrarse, pero ahora trata de lograr un estado de permanencia de sus respuestas ante una situación, se repiten y prolongan las reacciones circulares primarias.

Las reacciones circulares primarias solo eran empleadas para reproducir las acciones en el mismo cuerpo, con la aparición de las reacciones circulares secundarias, el niño comienza a utilizarlas con el exterior, buscando recibir resultados al proyectarlas hacia el mundo externo, es decir, ahora es capaz de reproducir todos los resultados interesantes obtenidos en relación con su medio. Esta etapa marca el cambio de la actividad refleja a la actividad inteligente.

*La inteligencia aparece mucho antes que el lenguaje. Pero se trata de una inteligencia práctica que se aplica a la manipulación de los objetos y que solo utiliza movimientos organizados en esquemas de acción. (Piaget Jean; 1985:22).*

El desarrollo intelectual estimula dos nuevos procesos de la conducta: la imitación y el juego.

Entendiendo a la imitación como: La repetición de movimientos del exterior, ya que ha comprendido que así obtendrá un resultado satisfactorio, la imitación depende de *la capacidad para diferenciar entre varios hechos y reaccionar entre los que fueron seleccionados. (MAIER, Henry; 2000:117).* La imitación comienza con la repetición de reacciones circulares primarias y secundarias.

El juego comienza a tomar importancia ya que por medio de él, repite sus reacciones primarias, aquí el afecto tiene muy poca importancia ya que el niño no cuenta con un sentido de permanencia, él cree en el objeto solo durante el tiempo que lo percibe, es decir, si por ejemplo el niño juega con una manta y es remplazada por una sonaja, el niño no resentirá este hecho ya que lo importante es continuar jugando. Lo mismo pasa con las personas, el niño no distingue a la persona que esta con él, de no ser por el tipo de trato y cuidados que le tienen pero si el niño es cambiado de brazos, no lo recibe si la persona que ahora lo cuida lo trata de la misma forma que su madre.

*Cuarto estadio:* Coordinación de los esquemas secundarios y su aplicación a nuevas situaciones.

Comprende de los 8 o 9 meses a los 11 o 12, etapa que se caracteriza por que la *“coordinación se observa en los hechos desde el momento en que el sujeto se propone alcanzar una meta no accesible directamente, pone en práctica esquemas hasta entonces relativos a otras situaciones”*.(DOLLE, Jean Marie; 1993: 87). En este estadio el niño no se limita a repetir acciones para obtener resultados interesantes sino que ahora busca lograr resultados gracias a la combinación de varias acciones, cabe señalar que ahora el niño es capaz de proponerse metas o querer lograr acciones que nunca más había logrado, aunque para esto tenga que utilizar intermediarios, quiere decir que si él concibe que no será capaz de lograr la meta utiliza la mano o alguna parte del cuerpo de alguien externo. Al lograr el proceso, el niño efectúa más de dos acciones al mismo tiempo, por un lado trata de alcanzar la meta deseada y por el otro, coordina dos esquemas independientes. *“Los esquemas sensoriomotrices no son reflexivos; son proyectivos hacia las cosas y el niño no es consciente de las operaciones de su inteligencia”*. (DOLLE, Jean Marie; 1993: 89)

El niño comienza a descubrir que al ocultársele un objeto es capaz de volverlo a obtener, cuando el niño comprende que un objeto existe aunque no lo vea, es capaz de razonar hasta el punto de desplazar lo que le impide observar el objeto.

*Quinto estadio: Reacciones circulares terciarias.*

El quinto estadio se presenta de los 12 a los 18 meses. En esta etapa el niño trata de aprehender la situación en curso tal como ella es y comienza a observar sus componentes, ahora el niño comienza a elaborar el objeto y comienza a experimentar para descubrir nuevas cosas o funciones. *“El efecto nuevo no es simplemente reproducido, sino que se modifica con el fin de estudiar su naturaleza”.* (DOLLE, Jean Marie; 1993: 89)

Ahora el niño tiene la capacidad de distinguir lo que se encuentra en él y lo perteneciente a su ambiente, por lo tanto, en esta etapa el interés por los objetos y lo que le rodea cobra importancia, al comenzar a reconocer que existe relación entre un objeto y otro, el niño adquiere los primeros indicios de la memoria.

Los procesos acomodativos proporcionan un mayor equilibrio a los procesos que al principio no eran más que asimilativos.

*Sexto estadio: Invención de medios nuevos mediante combinaciones mentales.*

Este estadio se presenta entre el 1 ½ a 2 años, el cual se caracteriza porque se pasa de la inteligencia sensiriomotriz a la inteligencia representativa, ahora la acomodación es representativa y pasa a un nivel mental.

El niño *“diferencia los esquemas en función de la situación, pero esta diferenciación en vez de proceder por tanteo efectivo y asimilación acumulativa resulta de una asimilación espontánea.”* (DOLLE, Jean Marie; 1993: 93)

El niño reconoce claramente a los objetos como autónomos e independientes con los que se pueden realizar diferentes actividades ya que cada uno tiene sus propias cualidades intrínsecas, el niño a través de la imitación intentará copiar la acción y recordará al objeto en base a la acción que se realiza con él.

## **Fase preconceptual:**

*“La vida del niño en el periodo de 2 a 4 años parece ser de permanente investigación. Investiga su ambiente y las posibilidades de actividad en él. Todos los días descubre nuevos símbolos que utiliza en la comunicación consigo mismo y con otros.” (MAIER, Henry; 2000:127)*

Para Piaget *“el pensamiento representativo o preconceptual, comienza en oposición a la actividad sensoriomotriz, desde el momento en que el sistema de significados que constituyen toda inteligencia y, sin duda alguna, toda conciencia, el significante se diferencia del significado.”* (Citado en: Para comprender a Piaget, DOLLE, Jean Marie; 1993: 124)

En esta fase el niño percibe al mundo como él puede con la simbología con que cuenta, el niño no piensa pero visualiza mentalmente lo que recuerda, esta información no solamente es conservada sino que es reelaborada en base a su experiencia, para el niño cada objeto tiene una imagen.

Aquí la función simbólica juega un papel importante, *“La función simbólica es concebida como un mecanismo común a los diferentes sistemas de representaciones....y consiste en poder representar los objetos no perceptibles de momento, por medio de símbolos, signos o imágenes.”* (DOLLE, Jean Marie; 1993: 125). Los medios de la función simbólica son: el lenguaje, la imitación y el juego.

Al interiorizar la imitación, las imágenes *“se elaboran y se convierten en los sustitutos interiorizados de los objetos.”* (DOLLE, Jean Marie; 1993: 129)

El niño la realiza de acuerdo a su percepción y se preocupa poco de la exactitud, ya que para él lo importante es el modelo y por ello trata de incorporarlo y trata de transportar el mundo a su cabeza para así recordarlo fácilmente.

El juego tiene un papel importante ya que es la forma en como el niño se acerca a su realidad, es aquí en donde construye el cómo y el por que de las cosas.



El lenguaje esta presente mediante signos convencionales, ya que comienza a repetir palabras y las vincula con objetos visibles o acciones, pero no hay una relación entre significante y significado. La comunicación mediante el lenguaje verbal o no verbal establece un vínculo entre el pensamiento y la palabra.

### **Fase del pensamiento intuitivo:**

Esta fase tiene lugar de los 4 a los 7 años de edad, el niño comienza a manifestar mayor interés por el mundo social, comienza a tener más contacto con las personas que lo rodean e incluso comienza a utilizar el lenguaje verbal para expresar su pensamiento, y gracias a el, comienza a imitar a las personas.

Con la iniciación en la vida escolar el niño continua reforzando la verbalización del pensamiento aunque continúa siendo un tanto egocéntrico, en esta etapa el niño solo es capaz de pensar en una cosa a la vez ya que no tiene la capacidad de ver el todo de las cosas sino las partes, y si trata de ver el todo olvida las partes fundamentales, es decir, no ve la relación entre el todo y las partes, lo mismo pasa con las experiencias que tiene, solo va del inicio de la actividad y da un salto al resultado, no ve el proceso.

### **Fase de las operaciones concretas<sup>1</sup>:**

Ahora analizaremos el estadio de las operaciones concretas que abarca un periodo de los 7 los 11 años, en donde el niño todavía depende de la percepción *“el individuo no puede ejecutar operaciones mentales a menos que consiga percibir concretamente su lógica interna.”* (MAIER, Henry; 2000:145)

En esta fase el individuo adquiere conciencia de la reversibilidad la cual es *“la posibilidad permanente de regresar al punto de partida de la operación dada, en otras palabras, es la capacidad de vincular un hecho o pensamiento con un sistema total de partes interrelacionadas a fin de concebir el hecho o el pensamiento desde*

---

<sup>1</sup> Esta es la fase que cuenta con más información, ya que la mayoría de los menores internos en el Centro de Tratamiento para Varones se encuentran en ella.

*su comienzo hasta su fin o de su fin a su comienzo.” (MAIER, Henry; 2000:145)*

Ahora el niño tiene que traducir en lenguaje todo lo que ya sabe, pero no por el hecho de que ya lo expresara quiere decir que lo realizará de manera mental, por el contrario el niño necesita objetos manipulables para poder entender las proposiciones verbales.

El niño alcanza un nivel de pensamiento operacional el cual Piaget divide en dos fases el pensamiento de operaciones concretas y el pensamiento de operaciones abstractas. En este momento analizaremos el de las operaciones concretas que abarca un periodo de los 7 los 11 años en donde todavía depende de la percepción *“el individuo no puede ejecutar operaciones mentales a menos que consiga percibir concretamente su lógica interna.” (MAIER, Henry; 2000:145)*

La actividad cognoscitiva del niño se toma operacional a partir del *“momento en que adquiere una movilidad tal que una acción efectiva o una transformación percibida, puede ser anulada del pensamiento por una acción orientada en sentido inverso o compensada por una acción recíproca.” (DOLLE, Jean Marie; 133)*

El niño transforma un elemento A en B sin recordar lo que era y al entender esta transformación es capaz de comprender que A y B son iguales. Adquiere o construye un conjunto de esquema de conservación, al mismo tiempo que las construye elabora las estructuras lógico aritméticas de clase, relación y número.

En este periodo se elaboran diferentes tipos de conservación:

### **Conservaciones físicas:**

#### Conservaciones de la sustancia:

En esta conservación en niño comienza a diferenciar que la cantidad de sustancia es independiente de la forma que tenga la materia, es decir, que no importa las transformaciones que sufra la materia ya que la cantidad no cambiara y si utilizamos la reversibilidad podremos comprobar este supuesto.

El niño podría emplear tres tipos de reversibilidad:

1. Identidad: comprender que es la misma cantidad
2. Compensación: identificar la distribución de la masa
3. Inversión: regresar la materia a su estado original

Por ejemplo si se tiene una N cantidad de plastilina echa bola y la transforma en un árbol grande y delgado y posteriormente en uno pequeño y frondoso, al momento de rehacer la bola se dará cuenta que la cantidad de plastilina es la misma, pero a la edad de 9 años difícilmente lo comprenderá de manera verbal.

#### Conservación del peso:

En este tipo de conservación pasa lo mismo que en la cantidad de materia.

#### Conservación del volumen:

Esta conservación es la más tardada ya que el volumen requiere un mayor grado de razonamiento, talvez por esta razón muchos autores no saben con certeza si es la ultima conservación que se adquiere en la fase de las operaciones concretas o la primera de las operaciones formales.

#### **Conservaciones espaciales:**

##### Conservación de longitudes:

Esta “*supone la constitución del espacio como marco que contiene los objetos en los que se conservan las distancias.*” (DOLLE, Jean Marie; 1993: 140)

Cuando el niño logra esta conservación esta sobreentendido que la noción de distancia ha sido adquirida.

### Conservación de superficie:

Alrededor de los ocho años es cuando los niños comprenden la superficie, es decir, al mostrarle un niño dos trozos de madera con una misma superficie pero con diferente proporcionalidad, difícilmente identificará a simple vista que ambas tienen la misma superficie, necesitará de la manipulación del material para comprender y poder explicar dicho razonamiento.

### Conservación de volúmenes espaciales:

El niño comienza a diferenciar el volumen en diferentes figuras por medio de la manipulación o medición de los modelos ya que en esta fase no es capaz de realizar un razonamiento mental.

### **Conservaciones Numéricas:**

Esta conservación tiene como principal apoyo el establecimiento de correspondencia término a término, para DOLLE, Jean Marie, existen 2 tipos de correspondencia:

1. La correspondencia espontánea consiste en evaluar una cantidad de objetos dados, por medio de objetos de la misma naturaleza que él hace corresponder, es decir, comparar cantidades de objetos iguales en término de uno a uno.
2. La correspondencia provocada es poner en correspondencia objetos heterogéneos. Ahora la correspondencia no consiste en objetos iguales sino en hacer coincidir la misma cantidad de objetos pero de diferente tipo.

## **Fase de las operaciones formales:**

Es la última fase del desarrollo intelectual y tiene lugar en el adolescente entre los 11 y los 15 años. Ahora el joven se convierte *“en un individuo que piensa más allá del presente y elabora teorías acerca de todo, complaciéndose especialmente en reflexiones acerca de lo que no es,”* (MAIER, Henry; 2000:156) ahora el joven comienza a construir hipótesis acerca de lo que lo rodea e incluso de lo que aún no existe, apoyándose en la reversibilidad es capaz de comprender su entorno, además en esta fase el joven es capaz de realizar deducciones lógicas, es decir, su pensamiento comienza a ser hipotético deductivo, el adolescente se atreve a apoyarse en proposiciones y no solo en la realidad.

El pensamiento del adolescente *“ya no va de lo real a lo teórico, sino que parte de la teoría para establecer o verificar relaciones reales entre las cosas.”*

(MAIER, Henry; 2000:158)

Una vez que el niño o ahora adolescente llega a este estadio es capaz de razonar, esto lo refleja mediante la reflexión de enunciados verbales, es decir, ahora ya no necesita elementos manipulables para resolver un problema, sino que ahora con el puro razonamiento lo puede solucionar.

En esta fase comienza a comprender las relaciones Geométricas y las proporciones, los problemas relacionados con la geometría son comprendidos en la *“secuencia natural de: espacio, tiempo, realidad y causalidad; número, orden, medida, forma y magnitud; movimiento, velocidad, fuerza y energía.* (MAIER, Henry; 2000:157)

Según Piaget, *“el esquema de proporciones marca la transición entre los originados por la red y los que provienen de las estructuras del grupo. Se presenta bajo 2 aspectos: el lógico y el matemático”* (citado en DOLLE, Jean Marie, Para comprender a Piaget; Pág. 191.)

En medida que el adolescente sea capaz de comprender y que cuente con las conservaciones de la fase anterior, podrá distinguir por medio del razonamiento la proporcionalidad frente a un problema dado.

Gracias a la adquisición de un pensamiento hipotético deductivo el adolescente logra una mejor comprensión de la sociedad y no solo esto sino que algunos autores consideran que es en esta fase en la que el adolescente verdaderamente adquiere su personalidad, ya que ahora en base al razonamiento cuenta con la capacidad de elaborar su plan de vida, y con la ayuda de la deducción podrá soñar e imaginar como quiere que sea su vida, no olvidemos que es en este momento cuando adquiere ciertas reglas y valores y en consecuencia toma una posición con relación a la sociedad guiado por sus valores y su conciencia.

En el caso de los menores infractores que se encuentran en el Centro de Tratamiento para Varones, todos ellos en base a su edad deberían encontrarse en la ultima fase de su desarrollo de acuerdo a la teoría de Piaget, pero no olvidemos que este desarrollo se construye paulatinamente, es decir, para poder llegar a una fase hay que superar las anteriores y si como hemos venido mencionando anteriormente muchos de ellos no han podido lograr ese desarrollo por la situación en la que viven.

Su desarrollo es limitado, en el mejor de los casos se encuentran en la fase de operaciones concretas ya que no alcanzan a tener un razonamiento lógico, sino que requieren de la manipulación de objetos para comprender un problema y si lo resuelven de forma mental requieren de mucho tiempo para poder hacerlo.

Tomando en cuenta su personalidad ellos carecen de valores y reglas, razón por la cual si cuentan con un proyecto de vida, este es a corto plazo ya que no alcanzan a deslumbrar sus aspiraciones mas allá de las situaciones en las que viven.

## 2.2 MENORES INFRACTORES

Se conocerá el término de menor infractor, así como sus características y los factores que influyen para la adquisición de esta conducta.

Los menores infractores son todos los menores de edad que han cometido alguna acción tipificada por las leyes como delito, este problema es un fenómeno social que nos permite observar una aguda desviación e inadaptación de nuestros menores de edad, entendiendo esta inadaptación como *“la incapacidad para adoptar normas de conducta que le permitan ajustarse a su medio, cuyas causas principales son el medio familiar y escolar, por que cuando son inadecuados, estos medios resultan problemáticos y junto con la predisposición que el sujeto tenga para adquirirlas se producirán alteraciones conductuales, inestabilidades emocionales, fracasos escolares, problemas para relacionarse y poca apreciación de él mismo.”* (GONZÁLEZ Cano, Celia; 2002:45). Para Gonzáles Cano Celia existen tres tipos de inadaptación:

- 1) La adaptación difícil: Cuando la vida familiar desquicia el equilibrio emocional del adolescente y lo llevan a reacciones de fijación y oposición, entendiendo a **la fijación** como la reacción pasiva en la que el individuo se niega a la evolución biopsicosocial y se adhiere a pautas que le proporcionan seguridad y comodidad, y **la oposición** activa expresada como rebeldía y contradicción.
- 2) La adaptación al grupo patológico: Es una posible consecuencia generada por cualquiera de las dos formas anteriores. Los jóvenes por naturaleza se unen a un grupo o pandilla que recibe igual al deficiente mental, que al menor inadaptado o adolescente en crisis existencial. Estos jóvenes se unen al grupo ya que no son aceptados en un grupo normal

- 3) La no adaptación: Resulta de su inestabilidad de humor y aislamiento, que les impide toda vida social, es un signo advertidor de peligro, en el que se manifiesta abiertamente la oposición activa.

Podría decirse en base a mi experiencia en el Centro de Tratamiento para Varones que, los menores infractores en su mayoría son jóvenes que se desenvuelven en un nivel socioeconómico bajo, es por esto que se encuentran en un contexto de constante violencia, tengamos en cuenta que la delincuencia juvenil es un fenómeno vinculado a cada tipo de sociedad es por esto que decimos que es un reflejo de las características de la misma.

A continuación mencionaremos las diferentes clasificaciones que se han hecho del menor infractor de acuerdo a varios autores, cabe mencionar que los menores infractores son personas con características diferentes pero recordemos que la sociedad la mayoría de las veces acostumbra poner etiquetas a ciertos comportamientos.

Jesús Morant Vidal cita que el profesor HERRERO HERRERO señala tres tipologías de los menores infractores.

- 1) Definida por rasgos de anormalidad patológica fundamentalmente:

❖ **Menores infractores por psicopatía:** *“Es la carencia de receptividad socioemocional normal que tenía como consecuencia un patrón de anomalía social caracterizada por rasgos como falta de remordimiento, ausencia de relaciones estrechas, egocentrismo y una pobreza afectiva general.”* (CHECKLEY: Citado en Rutter, Michael; 2000:). Es decir, es la incapacidad para manifestar simpatía o calor humano para con el prójimo, ya que el menor es capaz de utilizarlo y manipularlo en beneficio de sus propios intereses.



❖ **Menor infractor por neurosis:** La neurosis consiste en una grave perturbación del psiquismo, que se manifiesta en desórdenes de la conducta. Uno de los principales factores neurotizantes es la familia, es por eso que para lograr una reinserción a la sociedad es necesario dar un tratamiento integral a la familia y al menor a la par. Estos menores actúan por intuición de tal modo que logran un placer al transgredir a la ley.

❖ **Menores infractores por autoreferencias subliminadas de la realidad:** Son los menores que por la agrupación de predisposiciones psicobiológicas llegan a mezclar fantasía y juego de una forma tan intensa que empiezan a vivir fuera de la realidad. Una de las principales causas de estas ideas de fantasía podrían ser el deseo a ser otro tipo de personas, a vivir de otro modo y sobre todo a ser reconocidos por la sociedad.

2) Jóvenes con rasgos de anormalidad no patológica:

❖ **Menores infractores con trastornos antisociales de la personalidad:** Se trata de menores cuyas principales características son la Hiperactividad, excitabilidad, ausencia de sentido de culpa y son poco o nada comunicativos. En la mayoría de los casos se trata de jóvenes en los que la madre estuvo ausente, menores que viven en la calle, en situación de permanente abandono en los que predomina el desamor, la falta de comprensión y de cariño, de atención y de cuidado y por esta razón al no conocer el afecto se refugian en la violencia, ya que para ellos esta es la única forma de expresión y comunicación entre los seres humanos. No pretendamos que un niño que vive bajo circunstancias de riesgo y abandono adquiera valores y una identidad en la que haya lugar para el amor, el respeto y el cariño hacia el prójimo.

- ❖ **Menores infractores con reacción de huida:** Son menores que han sufrido maltrato en el hogar y por ello lo abandonan, psicológicamente son débiles y por esto en lugar de responder a la agresión eligen la huida. En estos menores predomina un sentimiento de inferioridad ya que la mayoría de ellos creció en hogares en los que la violencia física y psicológica siempre estuvieron presentes y por esta razón ellos se consideran tontos y débiles para enfrentar al mundo y a sus problemas.

3) Menores que presentan rasgos de personalidad normales o próximos a la normalidad:

- ❖ Aquellos que llevan a cabo actos de vandalismo como consecuencia de las perturbaciones psicobiológicas que producen la preadolescencia y adolescencia.
- ❖ Los que cometen pequeños robos o fraudes para tener una autoafirmación personal frente a sus compañeros.
- ❖ Quienes cometen delitos contra el patrimonio o la sexualidad por puro placer.
- ❖ Los que delinquen para satisfacer apetencias consumistas.

Otra clasificación de Menores Infractores que podemos mencionar con base en la lectura de diferentes fuentes bibliográficas de autores como De la Garza Fidel y Funes Arteaga Jaime es la siguiente:

- ❖ Delincuencia social: En estos menores, el modelo familiar común es la existencia de relaciones protectoras en los primeros años de vida y desintegración familiar temprana. Estos menores cometen infracciones pequeñas, con la finalidad de llamar la atención de la familia ya que consideran que la falta de cariño es lo que ocasiona esta conducta y creen que de esta manera sus carencias afectivas serán satisfechas.
- ❖ Delincuencia caracterológica: En esta, el modelo familiar es el rechazo de los padres en épocas tempranas sin disciplina coherente en el hogar y frecuentemente con un modelo de padres antisociales con rasgos de criminalidad y desempleo crónico. Estos jóvenes la mayoría de las veces son amorales, agresivos, narcisistas e impulsivos.
- ❖ Delincuente neurótico: Se manifiesta en la necesidad de ser reconocido, admirado y lograr una posición. En el modelo familiar sus padres son aparentemente normales. Estos menores carecen de una personalidad definida y una autoestima ya que para ellos lo más importante es el reconocimiento de sus iguales.

Teniendo en cuenta lo anterior podemos concluir que en el Centro de Tratamiento para Varones, que es el objeto de estudio de esta investigación, más de la mitad de la población podría identificarse de acuerdo a la clasificación de Herrero Herrero como menores infractores con trastornos antisociales de la personalidad ya que son menores que en su mayoría carecen del apoyo familiar necesario para cubrir esas necesidades básicas como son el cariño, la comprensión, la compañía y el amor, muchas veces estas carencias los orillan a adquirir conductas tales como la delincuencia o infracción, buscando un lugar en el que sean reconocidos, aceptados y talvez amados.

Además otro aspecto que vale la pena señalar es que estos menores provienen de un nivel socioeconómico bajo en el que tal vez, si se cuenta con la familia, más bien esta ausente ya que para ellos es más indispensable cubrir necesidades de tipo económicas como vestido, comida y sustento.

Por otro lado también podríamos hablar de delincuentes caracterológicos ya que es otra característica que tienen en común los menores de este Centro, una gran cantidad de ellos provienen de hogares desintegrados en el que uno o varios integrantes de la familia están inmersos en el mundo de la delincuencia o de las drogas e incluso en muchos de los casos se encuentran recluidos en algún Centro penitenciario.

### **2.2.1 ALGUNOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA FORMACION DE CONDUCTAS ANTISOCIALES**

El menor infractor como ser humano esta compuesto básicamente por tres esferas que determinan su conducta, que son la biológica, la psicológica y la social, no cabe duda que las tres tienen su importancia, es por ello que a continuación se mencionará como influyen en la formación de conductas tales como la infracción, con esto no pretendo decir que estos factores o características sean determinantes o que todas las personas que vivan bajo la misma circunstancia deban repetir los mismos patrones de conducta, solo tengamos en cuenta que estos factores están presentes en los menores que han cometido infracciones y que se encuentran internos en algún Centro de tratamiento, lo anterior se menciona con base en el estudio bibliográfico realizado para la presente investigación.

## LA FAMILIA:

La familia es la primera institución con la cual el niño interactúa y de la cual adquiere sus primeros valores y comportamientos.

La teoría general de sistemas entiende por sistema al *“conjunto de elementos en interacción dinámica en el que el estado de cada uno de los elementos está determinado por el estado de cada uno de los demás que lo configuran.”*

Entonces se dice que *“la familia es un sistema por que es un conjunto de personas que se encuentran en constante interacción en donde el movimiento de cualquiera de ellos afectara a otro y al resto de la familia.”*

La familia como sistema tiene principios fundamentales:

- ❖ Circularidad: Debido a la interconexión entre los miembros del sistema las pautas de causalidad no son nunca lineales.
- ❖ Totalidad o no sumatividad: El cambio de un miembro del sistema afecta a los otros, puesto que sus acciones están interconectadas mediante pautas de conducta de interacción *“el todo es mas que la suma de sus partes”*
- ❖ Equifinidad: Un mismo efecto puede responder a distintas causa

Si entendemos a la familia como un sistema, lo que realice cualquiera de sus miembros determinara la conducta o la vida del otro, en el caso del menor infractor, si proviene de una familia en donde el padre es delincuente, esta conducta determinará y afectará la vida de los demás miembros de la misma , es decir, el o los hijos, estarán expuestos a que por la falta de apoyo por parte del padre podrían dejar la escuela y dedicarse a lo mismo que su modelo a seguir, en este caso el padre.

Siguiendo con esta misma lógica y solo por citar un ejemplo<sup>2</sup>, mencionare una constante en los menores infractores:

Un niño que proviene de una familia de escasos recursos, con 5 o 6 hermanos, mamá y papá, en donde el padre es delincuente, la mayoría del tiempo esta interno en Centros penitenciarios y las escasas ocasiones que esta en casa golpea a la familia. Por consiguiente los hijos no estudian ya que su prioridad es alimentarse y sobrevivir, como consecuencia de la falta de apoyo de su padre, mientras enfrentan la vida ven que es más fácil apropiarse de lo ajeno que esforzarse por conseguir satisfacer sus necesidades.

Cuando nos encontramos con estos menores o escuchamos hablar de los altos índices de adolescentes infractores, viene a nuestra mente que son jóvenes malos, que no tienen escrúpulos o límites y en muchas ocasiones compadecemos a sus padres sin reflexionar un poco que si bien ellos tienen un poco de culpa de sus actos, sus padres, la sociedad y el gobierno también tienen cierta responsabilidad de sus conductas, no pretendo justificar a los menores infractores, solo quiero crear un poco de conciencia y mencionar los aspectos que deberíamos tomar en cuenta para afrontar este problema.

### **Tipos de familia:**

En base a la clasificación que realiza Raymundo Macías y Virginia Satir, los tipos de familia son los siguientes:

- ❖ FAMILIA NUCLEAR CONYUGAL: Esta integrada por padre, madre e hijos.
  
- ❖ FAMILIA EXTENSA: La conforman 2 o más troncos generacionales complejos.

---

<sup>2</sup> Este es un caso verídico relatado por un Menor del CTV.

- ❖ FAMILIA SEMIEXTENDIDA: En esta conviven bajo el mismo techo de una familia nuclear otros miembros con o sin lazos consanguíneos.
- ❖ FAMILIA EXTENDIDA: Es el resto de los familiares que no viven bajo el mismo techo.
- ❖ FAMILIA DE ORIGEN Y/O DE ORIENTACION: Es en la que nacemos, nos formamos y nos desarrollamos.
- ❖ FAMILIA DE PROCREACION: Después de separarnos de la familia de origen, decidimos formar nuestra familia.

En los menores infractores del Centro de Tratamiento para Varones, podemos observar que más de la mitad de los jóvenes pertenecen a una familia extensa ya que en una misma casa y muchas veces incluso en un mismo cuarto viven la familia nuclear y varios de los hermanos con su respectiva pareja e hijos.

### **Estilos de familia:**

En la clasificación realizada por La fundación Mexicana para la Plantación Familiar existen los siguientes estilos de Familia:

- ❖ FAMILIA SOBREPTECTORA: El interés primordial es otorgar toda clase de bienestar originando un retraso en el desarrollo de la autonomía, de la competencia y el crecimiento del adolescente.
- ❖ FAMILIA RIGIDA: Impiden crear nuevas reglas, este tipo de familia se niega a todo tipo de cambios.
- ❖ FAMILIA EVASIVA: Tienen poca tolerancia a la presión, se niega a aceptar la existencia de problemas.

- ❖ FAMILIA AMALGAMADA: Se impide todo intento de individualización.
- ❖ FAMILIA INDIFERENTE: En ella se pone una barrera, se inclina por ignorar lo que le sucede al otro integrante, e incluso no se expresan los sentimientos.
- ❖ FAMILIA AUTORITARIA: Muestra una reacción impulsiva y sin control.

Retomando el contexto bajo el cual se realizó la observación podría decirse que la mayoría de los jóvenes que se encuentran en tratamiento en esta institución pertenecen a una familia indiferente ya que por la misma situación económica y cultural en la que viven cada uno vela por los propios intereses y se olvida de ayudar o proporcionar cariño al resto de la familia, al entrevistar a los menores y preguntarles sobre su familia, la mayoría prefiere no hablar de ella y si lo hace, sabe únicamente lo elemental sobre sus gustos y problemas, otro momento en el que podemos observar este desinterés es en los días de visita ya que muchas veces la familia acude, pero durante todo el tiempo que están juntos no existe una comunicación e incluso ni una muestra de cariño y si existe la mayoría de las veces se hace con el fin de que el personal que labora en la Institución observé que la familia ha tenido cambios y así concluya más pronto el tratamiento.

Una de las cosas que los reiterantes o menores que son internos por más de una vez mencionan, es que prefieren estar adentro ya que de esa manera saben que por lo menos una vez por semana sus padres les van a dedicar tiempo y ponerles atención, ya que *“una vez afuera pareciera que olvidaran el hecho de que tienen un hijo”*.

Otro estilo de familia que podemos observar es la sobre protectora que si bien es cierto que es una minoría, también es importante ya que cuentan con característica muy marcadas, estos menores carecen de límites claros, asimismo como nunca han sido sometidos a reglas el hecho de sobrevivir en estos Centros les resulta un tanto difícil y es aquí en donde la familia se da cuenta de la dependencia del menor para con ella.



En la minoría de los casos podemos decir, que el mismo ritmo de vida lleva a la familia a adquirir este estilo de vida, si hablamos de un contexto de pobreza los padres muchas veces se encuentran fuera del hogar para proporcionar el sustento, además las madres ahora también tienen la necesidad de trabajar e incluso de descuidar a los hijos encargándolos con alguna vecina o dejándolos solos expuestos a los peligros de la calle, bajo estas circunstancias, los niños retoman de su entorno los aspectos que ellos consideran correctos, careciendo de esa guía y de esa figura paterna o materna, la familia es orillada a dicha situación por necesidad.

En cambio en las familias más favorecidas o acomodadas, la situación es un poco similar en algunos casos, ya que los padres igualmente salen a trabajar en sus oficinas o empresas, mientras las madres por lo mismo de su estilo de vida, pertenecen a algún club o simplemente se reúnen con sus amigas a realizar alguna actividad, dejando a los hijos al cuidado de personas extrañas quienes evidentemente no le darán al pequeño el cariño y atención que requiere para ser un ser humano integral. Ante esta problemática sería bueno preguntarnos ¿Cómo la familia podría adaptar al niño a una sociedad en la cual no ha logrado integrarse ella misma?

*“Las cualidades principales de una familia para el desarrollo físico, afectivo, social y moral son: amor, autoridad y buen ejemplo.”*

## **LA ESCUELA:**

La escuela es el segundo núcleo social en que se desenvuelve el individuo y del que recibe una influencia determinante para la formación de su personalidad, el ingreso del niño a la escuela constituye una etapa difícil, en este proceso se presenta una ruptura con el medio familiar en específico con la madre, al enfrentarse con un mundo aparentemente desconocido para él, las nuevas reglas, costumbres y normas logran en el niño una desestructuración la cual deberá ser mediada por la madre ya que si en el hogar se carece de estas, será más difícil para el niño adaptarse y adquirirlas, es aquí en donde debe surgir una especie de alianza entre la familia y la escuela, en la cual ambas partes trabajen coordinadamente y coherentemente para bien del menor.

Por su parte la escuela según Rodríguez Manzanera debe cumplir con dos funciones primordiales:

- 1) **FORMAR:** De tal modo que logre en los estudiantes y la sociedad en general además de conocimientos, relaciones interpersonales basadas en valores para la convivencia humana.
- 2) **PREVENIR:** La escuela como agente socializador, ayudará al alumno a desarrollar sus capacidades de comunicación tanto verbales como escritas realizando actividades que involucren a todos los miembros de su localidad.

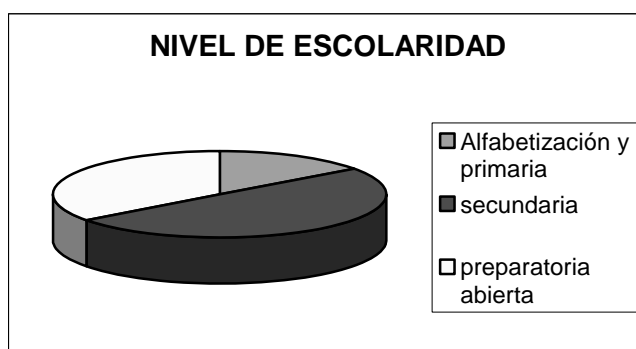
Los niños y adolescentes de bajo nivel socioeconómico asisten muy poco a la escuela sino es que nada, una de las principales causas es que deben apoyar económicamente a la familia, la mayoría de los menores infractores cuentan con un nivel educativo de primaria, podría deberse a que una vez entrada la preadolescencia en los barrios pobres ya se les considera como económicamente activos, es decir, se considera que ya cuentan con edad para comenzar a trabajar.

El bajo nivel escolar es un factor importante que muchas de las ocasiones llevan al menor a infringir debido a las pocas oportunidades de empleo. La falta de preparación, la escasa edad y la falta de experiencia son limitantes para la obtención de un buen empleo.

No olvidemos que si la escuela no cumple con su función de formar, siendo esta la instancia de mayor importancia en la formación de los individuos, el adolescente no contará con las herramientas necesarias para tener una buena convivencia social basada en el respeto y en los valores que rigen o podrían regir a nuestra sociedad.

En el Centro de Tratamiento para Varones los menores al ser entrevistados en los Planes de Tratamiento inicial, los cuales se realizan a su ingreso al Centro, la mayoría de las veces comentan que solo cursaron el nivel primaria, es por eso que continuación se presenta una gráfica con el número de alumnos que había a principios del año 2005 en cada grado.<sup>3</sup>

❖ Alfabetización y primaria	15.09%
❖ Secundaria	49.09%
❖ Preparatoria abierta	35.09%



<sup>3</sup> La información fue tomada de los estadísticos del departamento de Pedagogía del turno vespertino con una muestra de 220 menores.

Cabe mencionar que más de la mitad de menores que cursaban la preparatoria, lograron la certificación de la secundaria ya internos, es decir, que si se realizará un estudio minucioso de los planes de tratamiento inicial de cada menor el porcentaje de alumnos de nivel secundaria sería mayor.

## **EL GRUPO:**

Una vez llegada la adolescencia, el grupo retoma un papel muy importante en la inserción social del individuo, ya que los adolescentes tienen la necesidad de ser aceptados e incluso de tener un modelo que seguir, es en este momento cuando comenzamos a observar a grupos de jóvenes que se reúnen en alguna esquina de su colonia o barrio, por la falta de lugares de reunión y de espacios deportivos, los jóvenes de las grandes ciudades se agrupan en bandas, estas reuniones no necesariamente son con fines delictivos, el hecho de reunirse los hace sentirse pertenecientes a un grupo, la mayoría de los jóvenes se afilia a estos grupos con la mejor de las intenciones pero por lo mismo de la edad, y el contexto bajo el cual se desarrollan consideran que no es malo comenzar una vida delictiva dentro del grupo o banda. En las bandas muchas veces se cuenta con una organización interna casi perfecta, ya que cuentan con un líder y algunos otros cabecillas, realizan rituales de iniciación que en casos extremos podrían realizar alguna actividad delictiva o simplemente algo que contenga cierto riesgo, asimismo tienen muy presentes su ideología, *“el futuro miembro esta psicológicamente dispuesto a renunciar a la libertad y a su autonomía y a someterse de cuerpo y alma a la voluntad del grupo, esto a cambio de la seguridad, el calor, la felicidad y el poder de la banda.”* (RIVERA, Reymond; ---: 248)

El adolescente encuentra en la banda *“auténticos valores morales, análogos a los que rigen cualquier agrupamiento normal: la lealtad hacia sus compañeros y el espíritu de solidaridad. La vida de la banda implica el sentido del prójimo, el heroísmo y el dominio de sí mismo,”* (RIVERA, Reymond; ---:252) aunque la ideología y los valores son utilizados dentro de la banda, fuera de ella, no están ya en práctica.

Por lo tanto se dice que *“La calle pasa a ser el principal foco de contagio de conducta, convirtiéndose en el primer agente socializador de la conducta delincuente.”* (FUNES Arteaga, Jaime; 1997:68) ya que en estas bandas los jóvenes comienzan a adquirir conductas antisociales como son los tatuajes, las drogas, el robo, el vandalismo, *“a través del tiempo este fenómeno ha ido evolucionando y creciendo cada día más, por eso los legisladores han agregado esta figura en el código penal, hoy en día las bandas están constituidas por la mayoría de jóvenes que llegan a delinquir en algún momento, la banda puede ser un causante para que los jóvenes delincan y vallan contra las buenas costumbres establecidas y aceptadas por la sociedad.”* <http://www.illustrados.com/publicaciones>

# **CAPITULO 3**

## **REFERENTES TEÓRICOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

### **3.1 ANTECEDENTES DE LA ORIENTACION EDUCATIVA**

A continuación se mencionarán los datos más importantes del surgimiento de la orientación Educativa, con base en autores como García Sánchez Jesús, Meuly Ruiz René y Loredo Olga, cabe mencionar que se realizó una separación de los antecedentes en dos partes, por un lado se menciona lo que sucedió en el mundo y por el otro se resaltan datos importantes de la Orientación en México, ya que esto influye en el tipo de orientación que existe en la actualidad.

#### **3.1.1 ANTECEDENTES EN EL MUNDO.**

1898 Jesse Davis trabajó como Orientador Escolar en Detroit. (GARCÍA, Sánchez Jesús; 1990: 15)

1908 Frank Parsons estableció la primera oficina de Orientación Vocacional en Boston Civic Service House de Massachussets EUA

1909 Fueron nombrados en Boston 117 Orientadores Profesionales cuya finalidad era ayudar a los jóvenes. (ibid., p. 15)

1910 Se celebra el primer congreso de Orientación en Boston.

1912 A. G. Cristianes funda el Servicio de Orientación Profesional, en Brúcelas.

- 1920 a 1940 Con el influjo de Dewey 105 Orientadores pretenden un cambio social a través de la actividad docente, el profesor se convierte en la persona central para guiar el proceso de aprendizaje y desarrollo que implica la Orientación Escolar. (ibid., p. 15)
- 1940 El impacto de la psicología Alemana frente a la Americana hace nacer la Psicología Centrada en el cliente de Rogers. (ibid., p. 15)
- 1960 Rogers y Skinner intentan Monopolizar la atención de los orientadores, propiciando una fuerte expansión teórica en el campo de la orientación. (GARCÍA, Sánchez Jesús; 1990: 15)
- 1970 -1980 se intenta superar el enfrentamiento y llegar a la profesionalización de la Orientación Escolar por medio de la enseñanza de técnicas orientadoras a todos los que se dedican a orientar, sean o no especialistas en Orientación. (ibid., p. 15)
- 1980 Se incorporan programas preventivos de educación para la salud y las consecuencias del consumo de tabaco, alcohol, drogas, etc. (ibid., p. 15)

### 3.1.2 ANTECEDENTES EN MÈXICO

1923 Como resultado del segundo Congreso Mexicano del Niño, se crea el departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar. (MEULY, Ruiz René; 2000: 27)

1950 En esta década surge el Servicio de Orientación Vocacional y Profesional de la Secretaria de Educación Publica (SEP).

En la Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza se acordó que la Orientación Vocacional debe descubrir y orientar los intereses, las aptitudes, las inclinaciones, las capacidades de los educandos y guiarlos adecuadamente para elegir la profesión u ocupación a la que deberán dedicarse. (MEULY, Ruiz René; 2000: 31)

1952-1954 El Servicio de Orientación en las Escuelas Secundarias se Organizó y Sistematizó. (ibid., p. 31)

1952 La SEP autorizó un proyecto que presentó el Maestro Luis Herrera y Montes para realizar un proceso de experimentación del Servicio de Orientación. (ibid., p. 31)

1952-1953 Se realizaron los trabajos de construcción y adaptación de los materiales psicotécnicos y se experimentaron las técnicas y procedimientos de la Orientación Educativa y Vocacional. (ibid., p. 31)

1954 En Febrero se inició el Servicio de Orientación en las Escuelas Secundarias Generales del Distrito Federal, creándose la oficina de Orientación Vocacional del Departamento Técnico de la Dirección General de Segunda Enseñanza. (ibid., p. 32)



1959 En la Normal Superior se estableció la carrera de Orientación (Loredo, Olga; 1962: 37.)

1960 Se introdujo una hora semanal de Orientación Vocacional para los Alumnos de tercer grado. (MEULY, Ruiz René; 2000: 33)

1966 Se creó el Servicio Nacional de Orientación vocacional con el fin de auxiliar al estudiante en su elección. (ibid., p. 33)

1975-1976 El plan de estudios de la educación secundaria sufrió una estructura, el nuevo plan suprimió la hora semanal obligatoria de orientación para el tercer grado, ahora las sesiones serían en horarios rotativos o en ausencia de los profesores de otras materias. (ibid., p. 34)

La Orientación es muy amplia en su campo de estudio, debido a que su principal función es ayudar al individuo orientándolo para solucionar sus problemas, para realizar mejores elecciones y de este modo para tener una mejor calidad de vida, para lograr este objetivo se apoya de áreas como la pedagogía, la psicología, la medicina, la filosofía y el conocimiento de la sociedad, la ayuda al individuo la realiza de forma individual o grupal de acuerdo a la dimensión del problema o la situación a orientar.

### 3.2 CONCEPTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La Orientación Educativa como un campo muy amplio dentro del ámbito escolar ha tenido grandes avances y cambios desde sus inicios, es por ello que se considera importante conocer algunas de las definiciones que han manejado diversos autores.

María Victoria Gordillo una de las principales creadoras del Servicio de Orientación la define como: *“La Orientación Educativa es un proceso individualizado de ayuda al educando en su progresiva realización personal lograda a través de su libre asunción de valores.* (Citado en: Nava, Ortiz J; 1993: 51)

Jacobson y Reavis definen a la orientación como *“El servicio destinado a ayudar a los alumnos a escoger inteligentemente entre varias alternativas, a conocer sus habilidades y limitaciones y adaptarse a la sociedad donde viven.”* (Citado en: Loredó, Olga; 1962: 9)

Para Strang y Hatcher la Orientación Educativa es *“El proceso por el cual son descubiertas y desarrolladas las potencialidades de un individuo a través de sus propios esfuerzos, por su propia felicidad y para su utilidad Social.* (Citado en: Loredó, Olga; 1962: 10)

El iniciador de la Orientación Educativa en México Luis Herrera y Montes menciona que la Orientación Educativa es *“La fase del proceso educativo que tiene por objeto ayudar a cada individuo a desenvolverse a través de la realización de actividades y experiencias que le permitan resolver sus problemas”* (Citado en: Nava, Ortiz J; 1993: 40)

Carmen Martínez Relas dice que la orientación educativa *“es un servicio que se proporciona a los estudiantes para ayudarlos a descubrir sus capacidades y puedan así enfrentarse a los problemas personales y sociales en un futuro próximo”* (Citado en: Nava, Ortiz J; 1993: 42)

Basándonos en las definiciones anteriores podemos decir que la Orientación Educativa es una necesidad social que surge en la convivencia diaria al tratar de adaptarnos a la sociedad en la que vivimos y al enfrentar los problemas de tipo personal, escolar, social, y emocional que se nos presentan cada día debido a la interacción con los demás sujetos.

Desde el surgimiento de la orientación a pesar de que nació bajo la sombra de áreas como la pedagogía, la psicología, la sociología, la educación y la filosofía, ha logrado independizarse retomando los aportes mas significativos para el logro de sus objetivos.

Esta Orientación tiene presentes 2 entidades muy importantes que es el individuo y la sociedad, ayuda al individuo teniendo en cuenta que es un ser independiente, único y en un contexto social, económico y afectivo diferente. Teniendo en cuenta esto, busca ayudarlo a obtener las herramientas necesarias para desarrollar un modelo de vida educativo, laboral y personal que satisfaga sus necesidades y sus expectativas, esto lo logrará solo si tiene en cuenta que como ser individual también pertenece a una sociedad que le marca ciertas normas, creencias y sobre todo en la cual al encontrarse inmerso se enfrentará a problemas de diferente índole y que para la superación de dichos problemas es necesario formar a un individuo que sepa comprender y analizar su situación frente al mundo y que al mismo tiempo comparta aspiraciones con los demás miembros de la sociedad a fin de lograr una mejor socialización y un mejor desarrollo a nivel grupal,

Como ya lo vimos en el capítulo anterior, para el individuo el grupo juega un papel importante es por esto que la orientación debe apoyarse en él para lograr una mejor relación social entre los sujetos.

### 3.3 TIPOS DE ORIENTACIÓN

Autoras como María Fons Santacana y María Luisa Rodríguez Moreno, mencionan los siguientes tipos de Orientación.

**Orientación psicopedagógica:** Es la que valora al individuo como sujeto en desarrollo. Es un proceso de ayuda al alumno para que tome conciencia de sus posibilidades, de sus deseos, de las realidades que lo condicionan o posibilitan y de las consecuencias a largo plazo de su comportamiento y de sus decisiones.

**Orientación informativa:** Implica dar a conocer una información objetiva acerca de las profesiones, de la situación del mercado laboral y de la estructura de la población activa.

**Orientación socioeconómica y planificación:** Es la orientación escolar en cuanto a sistema organizado dentro de la estructura educativa, es la relación más cercana que tendrá el alumno entre el mundo laboral y escolar.

**Orientación Educativa:** Es el tipo de orientación más importante y por ello el único que forma parte de las tareas curriculares. En la escuela el maestro proporcionará la ayuda que el educando necesita para mejorar las áreas personal, laboral, social y educativa.

**Orientación Vocacional:** Intenta preparar a los jóvenes para su inserción en el mundo del trabajo basándose en sus aptitudes e intereses.

En el Centro de Tratamiento para Varones la orientación como tal es proporcionada a los menores de forma aislada, es decir, el departamento de Psicología es el encargado de dar la orientación psicopedagógica, guiando al sujeto en forma personalizada de acuerdo a sus necesidades y a la situación que enfrenta en cada momento de su vida.

Lo más cercano a la Orientación Educativa y Vocacional, son los departamentos de pedagogía y talleres respectivamente.

Por otro lado el departamento de trabajo social es el encargado de vigilar que el menor asista a la escuela y al taller, además de proporcionar al alumno los elementos necesarios para reestablecer la relación familiar y social mediante sesiones familiares.

En conjunto todas las actividades referentes a la orientación realizadas por los departamentos son adecuadas, a no ser por la inexistencia de comunicación entre ellos, es decir, con un trabajo interdisciplinario y todas las áreas trabajando para cumplir un objetivo específico para cada alumno, los resultados serían más satisfactorios, además de que se lograría en los menores una verdadera reinserción a la sociedad.

### 3.4 FUNCIONES DEL ORIENTADOR EDUCATIVO

Los orientadores tienen una función y una finalidad en la realización de sus actividades, recordemos que el Orientador es uno de los principales apoyos con los que cuenta el adolescente, por esta razón la importancia del papel que juega en las escuelas y Departamentos de Orientación.

A continuación se mencionarán solo algunas de las funciones más importantes que debe realizar el Orientador de acuerdo con autores como Ismael Vidales, Nava Ortiz J. y George Hill:

- ❖ Que el alumno aproveche todos los recursos y oportunidades que brinda tanto la escuela como el ambiente extraescolar.
- ❖ Ayudar a los estudiantes para la realización de sus intereses, aptitudes y cualidades mediante el conocimiento de los mismos.
- ❖ Orientar hacia una vida plena, equilibrada, constructiva y llena de posibilidades en los aspectos físicos, emocionales e intelectuales.
- ❖ Atender las necesidades académicas de los alumnos relacionadas al desarrollo de habilidades y formas efectivas de estudio y al mejoramiento del aprovechamiento escolar.
- ❖ Ayudar para que el alumno consiga su adaptación, para prevenir desajustes y adoptar medidas correctivas.
- ❖ Coordinar el trabajo de padres, maestros y alumnos para lograr una mejor educación.

- ❖ Contar con la información necesaria para lograr una Orientación adecuada.
- ❖ Conocer a la persona y ayudarla para que por sí misma y de modo gradual obtenga un ajuste personal y social.
- ❖ Informar en los ámbitos educativos y crear servicios de diagnóstico, así como proporcionar experiencias que faciliten el aprendizaje, saber informar, guiar y aconsejar.
- ❖ Ayudar al alumno a madurar los procesos y técnicas selectivas, especialmente en lo Educativo y Vocacional.
- ❖ Brindar asesorías individuales a los alumnos que lo requieran a fin de lograr un desarrollo personal y educativo.
- ❖ Seleccionar y elaborar material didáctico de apoyo para el servicio de Orientación
- ❖ Encauzar a los alumnos en su propio conocimiento y en el desarrollo e integración de su personalidad como individuos y miembros de la comunidad, ayudándolos a la adaptación social y a sus problemas de conducta, estudio, aprendizaje y ocupación

## 3.5 TEORÍA DE LOS INTERESES

Súper propone que *“la Orientación Educativa incorpore en su practica la investigación de los intereses Vocacionales mediante el uso de tests e instrumentos psicomètricos.”* (Citado en: Nava, Ortiz J; 1993: 39)

Los intereses nacen de la experiencia, es importante tener en cuenta que el hecho de que algo nos interese no quiere decir que tengamos las facultades para realizar esa actividad.

Para Súper existen 4 definiciones principales de los intereses de acuerdo al método que utilizan o a la forma en como se evalúan.

**INTERESES EXPRESADOS:** Estos intereses se obtienen por medio de preguntas orales o escritas en donde se solicita la expresión de los intereses. Para Fryer *“Los intereses expresados de los niños y adolescentes son inestables y no proporcionan datos útiles para el diagnostico o el pronóstico.”* (Donald E. Súper; 1966: 417). Este tipo de medición de los intereses es muy subjetiva ya que el adolescente se encuentra en una etapa cambiante y puede expresar el interés de acuerdo a las necesidades que tenga en el momento de la entrevista.

**INTERESES MANIFIESTOS:** Estos intereses son los que se identifican mediante la observación del comportamiento cotidiano de los individuos. Son sinónimo de participación en una actividad o en una profesión.

**INTERESES REVELADOS POR MEDIO DEL TESTS:** La fuente de obtención de estos intereses son los tests de atención y memoria después remplazados por las técnicas psicomètricas.

**INTERESES INVENTARIADOS:** Se miden mediante listas de actividades o cuestionarios con calificación en los cuales a cada respuesta se le asigna un valor y que al ser sumados proporcionan una puntuación la cual nos indica que actividades le interesan más a cada individuo.



## **CAPITULO 4**

# **PROPUESTA DE UN DEPARTAMENTO DE ORIENTACION EDUCATIVA EN EL CENTRO DE TRATAMIENTO PARA VARONES**

### **4.1.1 FUNDAMENTACION**

La Orientación Educativa es la encargada de ayudar al individuo en sus elecciones de tipo personal, laboral, educativas y sociales, esto lo logra dando a conocer las diferentes opciones con las que cuenta, las ventajas y desventajas a las que conllevará dicha elección y finalmente el alumno basándose en todos los puntos anteriores será quien decida de acuerdo a sus intereses y sus aptitudes.

El Centro de Tratamiento para Varones carece de un departamento de Orientación Educativa, el cual debería hacerse cargo de las áreas educativa, laboral, social y personal de los menores internos en este lugar.

El área laboral esta a cargo de los talleres que son panadería, cocina, carpintería, lavandería y serigrafía. Pero cabe señalar que no se cuenta con personal que tenga las herramientas necesarias para la asignación de estos talleres en base a los intereses, las aptitudes y las experiencia laboral de cada menor, además de que dicho personal no cuenta con un horario adecuado para la capacitación de todos los menores, de igual modo no se tiene un expediente en el cual se haya realizado algún estudio de tipo laboral ni se sabe con que herramientas de estudio cuenta cada alumno.

El área educativa a cargo del departamento de Pedagogía de igual modo no imparte sesiones de orientación vocacional, en las cuales se guíe al alumno y se propicie un interés por el estudio y mucho menos se les dan a conocer las carreras que podrían estudiar una vez concluido su tratamiento, si bien es cierto que la mayoría de los menores internos en este Centro cuenta con un nivel educativo bajo, la institución tiene la obligación de brindarle las herramientas necesarias para lograr una inserción a la sociedad y dos de las formas más importantes son por medio del estudio y del trabajo, si se tuviera un compromiso serio en la formación de los menores se pondría mayor interés en los talleres que más allá de satisfacer los intereses de la institución realmente prepararan a los menores de acuerdo al campo laboral al que se van a enfrentar y a las oportunidades que encontrarán una vez concluido el tratamiento. El Departamento de Orientación Educativa buscará acuerdos con instituciones para lograr la certificación de los estudios técnicos y así los menores cuenten con el respaldo de una institución para que sea más fácil colocarlos en un empleo.

En cuanto a lo educativo teniendo en cuenta que los alumnos no cuentan con técnicas ni métodos de estudio, la institución podría dotarlos de estas técnicas para así hacer más fácil la adquisición de conocimientos y de este modo estar mejor preparados para continuar estudiando y lograr sus expectativas profesionales.

## 4.1.2 OBJETIVOS:

- ❖ Identificar y apoyar a los adolescentes en dos ámbitos importantes de su vida, que son la educación y el trabajo
- ❖ Brindar asesoría para que por medio del autoconocimiento los menores del Centro cuente con las herramientas necesarias para enfrentarse a los retos que se les presenten una vez concluido su tratamiento.
- ❖ Evaluar las características cognoscitivas de los menores infractores, a fin de brindarles las estrategias necesarias para que se enfrenten al conocimiento.
- ❖ Apoyar las decisiones de continuar estudiando a través de la orientación vocacional pertinente.
- ❖ Propiciar un acercamiento de los padres de familia al Centro, a fin de que conozcan el funcionamiento del mismo, los problemas específicos de sus hijos y colaboren en la reinserción a la sociedad de los mismos.
- ❖ Comunicarse con las áreas que conforman el Centro para realizar actividades comunes, que beneficien a los menores infractores.

La principal función de este Centro es el logro de un tratamiento integral, por lo que el departamento de Orientación Educativa que se propone, partirá de la idea de que el menor infractor tiene necesidades diferentes a las de adolescentes que estudian en una escuela convencional, teniendo en cuenta que es un sujeto único y así debe ser tratado, pero sin olvidar que forma parte de una sociedad y por lo tanto debe cubrir ciertos requerimientos que le demanda. El grupo es una de las instituciones más importantes para su desarrollo durante la adolescencia es por ello que se realizarán actividades tanto de forma personal como grupal dependiendo el tema y las necesidades de cada alumno.

### 4.1.3 RECURSOS HUMANOS, DIDÁCTICOS E INFRAESTRUCTURA

Para un buen funcionamiento del departamento de Orientación Educativa estará conformado por un grupo de profesionales capacitados para trabajar con adolescentes infractores, a continuación se menciona el personal requerido<sup>4</sup> y los salarios quincenales aproximados:<sup>5</sup>

1 Encargada del departamento	\$ 4,000.00
2 Pedagogas	\$3,000.00 c/u
1 Orientadoras educativas y vocacionales	\$3,000.00
1 sexóloga	\$3,000.00
1 Psicólogas	\$3,000.00
1 Trabajadoras sociales	\$3,000.00
Y el apoyo del médico de la institución	_____

Costo total de Recursos humanos quincenales: \$ 22,000.00

Esto con la finalidad de brindarle al menor un servicio integral, ya que se contará con personal especializado en las diferentes problemáticas a trabajar.

Se propone que el departamento cuente con personal de tiempo completo con un horario de 9:00 a 17:00 hrs. Con la finalidad de brindar un trabajo integral y coordinado a los menores. Del mismo modo se considera apropiado que quien se encargue de este departamento sea una pedagoga o especialista en orientación educativa, y que sea ella el principal puente de comunicación entre el departamento de Orientación Educativa y el resto de los trabajadores de la institución.

---

<sup>4</sup> El área de recursos humanos determinará si el personal requerido será contratado o se capacitará y actualizará a profesionales que ya laboran en la institución y que cumple con el perfil que requiere dicha propuesta. 86

<sup>5</sup> La remuneración del personal del Departamento de Orientación Educativa se establece tomando en cuenta los salarios actuales en la institución. Que van de los 2,000.00 a 2,500.00 libres de impuestos quincenales.

El presupuesto de las instalaciones<sup>6</sup> y los materiales que se consideran necesarios para el buen funcionamiento de dicho departamento son las siguientes:

- 1 Despacho u oficina en donde se concentren todos los integrantes del departamento a realizar las planeaciones, evaluaciones y comentar lo relacionado con los menores.
- 2 Salones en los cuales sean impartidas las sesiones de orientación a los menores.
- 1 Pequeña biblioteca en donde los menores realizarán las investigaciones necesarias a fin de comprender cabalmente los temas de su interés.
- Una computadora \$ 12,000.000 Aprox.
- 1 televisión de 29" \$ 3,500.00 Aprox.
- 1 combo DVD – video casetera \$ 1,500.00 Aprox.
- 1 grabadora \$ 750.00 Aprox.

Inversión inicial aproximada: \$17,750.00

El departamento que se propone contará con material didáctico el cual le servirá para el diagnóstico y evaluación de los menores, dichos materiales son:

- Ficha individual (ver anexo 1)
- Cuestionario de intereses Profesionales y ocupacionales<sup>7</sup> (ver anexo 2)
- Cuestionario de estilos de aprendizaje (ver anexo3)

---

<sup>6</sup> La institución ya cuenta con las instalaciones y mobiliario necesario, solo se necesitaría hacer algunas adaptaciones.

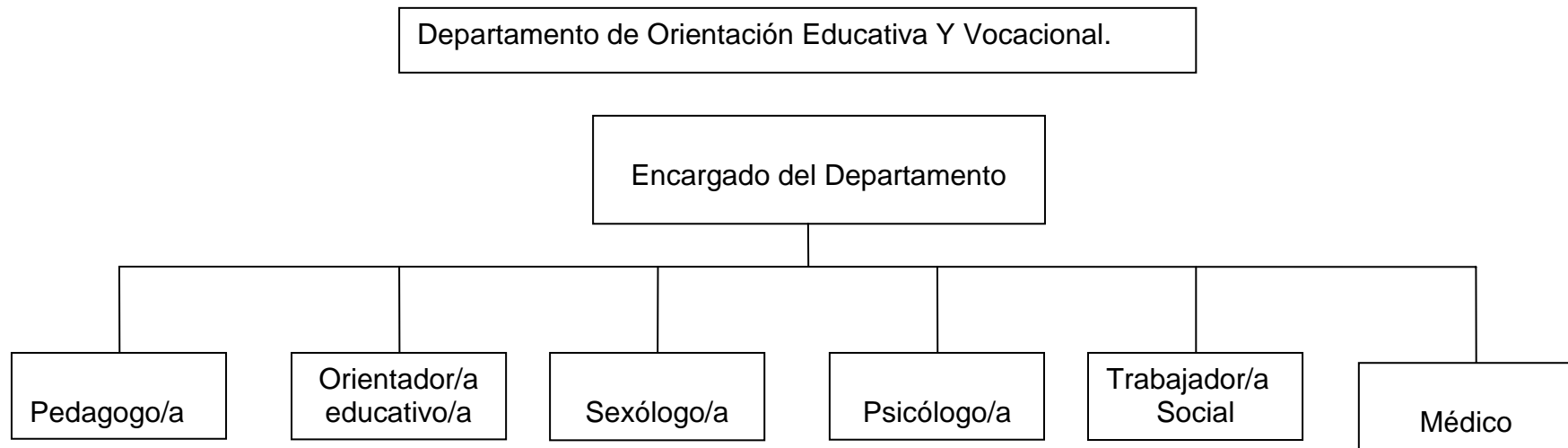
<sup>7</sup> El cuestionario de intereses es un instrumento de medición de Intereses inventariados (ver Pág. 82)

- Cuestionario de inteligencias Múltiples (ver anexo 4).
- Prueba de memoria visual (ver anexo 5)
- Prueba de memoria numérica (ver anexo 6) que se aplicara a los menores y a sus padres con la finalidad de saber que tanto conocen a sus hijos y la comunicación que existe entre ellos.

Cada uno de estos documentos se realizará y se consultará a lo largo de la impartición del taller de Orientación Educativa.

Al mismo tiempo los integrantes del departamento de Orientación Educativa y vocacional realizarán una búsqueda constante de acerbo bibliográfico para asegurar que la información que se proporcionará a los menores será verídica y reciente.

#### 4.1.4 ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA



## 4.1.5 PERFILES DE DESEMPEÑO

**Encargado/a del departamento:** Será el encargado de coordinar y dirigir las actividades que se realicen, así como de supervisar las aplicaciones y resultados que se obtengan de los diferentes cuestionarios o fichas a lo largo del taller.

**Pedagogo/a:** Rediseñará y aplicará los programas de los módulos que serán impartidos a los jóvenes, así como una vez concluidos los módulos organizará pequeños talleres que apoyen el desarrollo integral del menor. Buscará trabajar de forma individual con aquellos menores que presenten problemas de bajo rendimiento escolar.

**Orientador/a Educativo/a:** Impartirá sesiones individuales con los menores que estén por concluir la secundaria o que estén cursando la preparatoria para ayudarlos a identificar la profesión o la actividad laboral que sea más adecuada para ellos en base a todos los criterios que mencionamos anteriormente, del mismo modo elaborará los instrumentos necesarios para esta identificación y los materiales que proporcionen la información de las opciones de estudio que tendrá el menor al concluir su educación media superior.

**Sexólogo/a:** Apoyará a los demás integrantes del departamento proporcionando la información necesaria para trabajar los temas relacionados con la sexualidad, además de que por ser el experto en la materia coordinará la impartición de estos temas y evaluará la información proporcionada a los menores a fin de mejorarla cada día. Además de que dará pláticas preventivas para que en un futuro no tengan relaciones de riesgo que lleven a embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual.



**Psicólogo/a:** Con base en los resultados obtenidos de los diagnósticos se encargará del aspecto emocional del menor, buscando una estabilidad y un mejor desenvolvimiento en las clases, además de que con su ayuda serán preparados los temas relacionados con adicciones y aspectos emocionales, él o ella podrá presentarse frente a grupo e impartir algunos de estos temas. Y en medida de las facilidades que de la institución podrá trabajar algunas sesiones con menores que presenten problemas de autoestima, identidad y adicciones. Así como trabajará con los padres de familia, para orientarlos en el trato para con sus hijos, una vez que estén en libertad.

**Trabajador/a social:** Apoyará a todo el equipo en la preparación de los temas e impartición del taller así como en la organización de todos los eventos que se realicen, será el principal enlace que exista entre el departamento, la institución y otras entidades que apoyen en la certificación de estudios técnicos y la posibilidad de ubicar a los menores en un empleo una vez concluido su tratamiento, una vez externado el menor, realizará un seguimiento para obtener información de la situación laboral actual, las opciones que encontró el menor y si de este modo se cumplió el objetivo de la institución.

**Médico de la institución:** El médico servirá de apoyo cuando el departamento considere necesaria su participación en las clases o actividades de orientación que organice.

## **4.1.6 RELACION CON OTROS DEPARTAMENTOS**

El departamento de Orientación Educativa, buscará un trabajo interdisciplinario y para lograrlo, deberá estar en constante relación con los departamentos de Pedagogía, Psicología, Trabajo Social, Medicina y Talleres, esto lo realizará por medio de la encargada del departamento quien será el enlace para programar las sesiones que tendrá el departamento con el resto de los que laboran en el Centro. El dialogo será abierto y todos los integrantes del departamento podrán recurrir a los otros profesionistas que aquí laboran.

## **4.1.7 SERVICIOS DE ORIENTACIÓN**

Existen diferentes tipos de Orientación<sup>8</sup>, pero el departamento que se propone para el Centro de Tratamiento para Varones solo trabajará con los siguientes servicios y en las siguientes áreas. Se le dará una orientación psicopedagógica, informativa, educativa y vocacional<sup>9</sup>.

El departamento verá al sujeto como un ser único y por lo tanto con características diferentes, con ésta visión se le proporcionará la ayuda necesaria a fin de que tome conciencia de sus actos y de las consecuencias a corto, mediano y largo plazo.

Al ingresar el menor al Centro, el departamento de Orientación abrirá un expediente interno (ver anexo 1) en el cual se registrará toda la información importante para el tratamiento del menor y se anexarán las notas evolutivas de los departamentos de pedagogía, psicología y taller.

---

<sup>8</sup> Mencionados en el capítulo 3 de la presente tesina los cuales son: Orientación psicopedagógica, Orientación informativa, Orientación socioeconómica y planificación, Orientación educativa y Orientación Vocacional. 92

<sup>9</sup> Ver Tipos de orientación en capítulo 3

Posteriormente Identificará los intereses laborales del menor con ayuda de un cuestionario de intereses profesionales y ocupacionales (ver anexo 2) y respaldándose en la entrevista, se le preguntarán al menor sus experiencias laborales y el interés que tenía hacia cada una de ellas, una vez identificada su preferencia laboral se le canalizará con el encargado de los talleres para que lo sitúe en el taller correspondiente, a los 4 meses de haber sido ubicado el menor en su taller, se volverá a aplicar el cuestionario para identificar si el taller es el adecuado y al mismo tiempo se le pedirá al profesor que realice una evaluación para ver el desempeño que ha tenido y si cuenta con las habilidades necesarias.

El departamento de Orientación Educativa buscará construir acuerdos con instituciones encargadas de la impartición de educación técnica a fin de lograr la certificación de los alumnos como técnicos o profesionistas del taller en el cual se están formando. Se abrirá una bolsa de trabajo en la cual el menor al ser externado y haber adquirido satisfactoriamente los conocimientos de su oficio pueda ser ubicado en un empleo que cumpla con las necesidades del menor.

De modo individual se dará asesoría a los alumnos de acuerdo a su grado escolar en la adquisición de técnicas o en su defecto para orientación de tipo vocacional, buscando dotarlos de información que le sirva para elegir la carrera que desea estudiar una vez concluidos sus estudios de nivel básico o medio superior.

El departamento de orientación seguirá los avances o limitaciones de cada uno de los menores para proporcionarle la ayuda necesaria para lograr satisfactoriamente su desempeño.

En colaboración con el departamento de pedagogía y con ayuda de la entrevista realizada al ingreso del menor, se identificarán aquellos alumnos que tengan dificultades en su proceso de aprendizaje para que con ayuda del personal del departamento adquieran técnicas y métodos de estudio, así como estrategias que les sirvan para lograr un aprendizaje significativo.

Se impartirá un taller<sup>10</sup> permanente el cual durara de 6 a 8 meses, en el que se verán temas relacionados con los cambios físicos y emocionales en la adolescencia, sexualidad, adicciones y estrategias de estudio, a la par con dicho taller se brindarán asesorías individuales a los alumnos que deseen comentar vivencias, inquietudes o que soliciten mayor información con relación a algún tema en específico. Una vez concluido el taller en base a las necesidades que manifieste el grupo, se seleccionarán los temas para diseñar un nuevo modulo, que posibilite el avance de los menores.

## **4.2 TALLER DE ORIENTACION EDUCATIVA**

### **PRESENTACIÓN**

#### **FUNDAMENTACION:**

El departamento de Orientación Educativa cuyo principal objetivo es apoyar a que los menores internos sean capaces de reconocerse y valorarse como individuos y como sujetos en desarrollo los cuales necesitan ayuda para auto conocerse para que pueda llegar a la auto orientación y que tomen conciencia de sus posibilidades y de las consecuencias de su comportamiento a largo plazo. Se propone que el departamento imparta un grupo de módulos los cuales van dirigidos a adolescentes de entre 15 y 21 años, en su mayoría provenientes de un nivel socioeconómico bajo-bajo o medio-bajo, los cuales por consiguiente cuentan con un nivel cultural igualmente escaso debido a las circunstancias bajo las cuales se han desarrollado, el departamento con el fin de lograr una educación más amplia con respecto a problemas sociales que enfrentan los adolescentes en su vida diaria impartirá módulos con temáticas como adolescencia, sexualidad, adicciones, proyecto de vida.

---

<sup>10</sup> Se presenta programa del taller en las páginas posteriores.

Con el fin de que el alumno conozca más a fondo estas problemáticas sociales y al momento de su externación cuente con una mayor gama de información para tomar decisiones mas atinadas con respecto a su vida social, emocional y laboral. Este taller es el complemento de la propuesta del Departamento de Orientación Educativa que busca proporcionar a los alumnos las herramientas necesarias para comenzar un nuevo estilo de vida al ser externados, la otra parte la constituye una preparación integral en el ámbito laboral tomando en cuenta los intereses y aptitudes de los menores, así dentro del Centro de Tratamiento para Varones se estarán trabajando las diferentes áreas de la formación personal y profesional, los menores contarán con conocimientos que enriquezcan el ámbito laboral, educativo, social, psicológico y social.

## JUSTIFICACIÓN

El presente taller tiene la finalidad de orientar a los menores que se encuentran internos en el Centro de Tratamiento para Varones para que con la información que se les proporcione comiencen a adquirir conocimientos más concretos que les permitan tomar conciencia de sus acciones y las consecuencias de una mala elección.

El presente programa de Orientación Educativa consiste en cuatro módulos, los cuales se impartirán de forma secuencial, en el primer Módulo se ven temas relacionados con el adolescente, sus cambios, su desarrollo y su personalidad, esto con el fin de que comprendan el porque de esos cambios y la relación que existe con las actitudes de rebeldía que presentan y de esta forma al saber que es un proceso fisiológico y psicológico comiencen a buscar la manera de contenerlos e incluso busquen otra forma de externar todos esos sentimientos.

El segundo módulo abarca temas relacionados con la sexualidad, tales como aparatos reproductores, menstruación, embarazo, aborto, paternidad y maternidad, enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos. Estos temas serán impartidos con el objetivo de que los alumnos se conozcan y sepan cuales son los órganos sexuales tanto internos como externos de ellos y de su pareja, para que aprendan a cuidarlos.

Se impartirán temas que conciernen básicamente a mujeres, con motivo de que se considera que es importante que ellos comprendan los procesos y las etapas por las cuales las mujeres deben pasar y al saberlo sean capaces de comprenderlas.

El tercer módulo, corresponde a los temas relacionados con las adicciones, a este modulo será al que se le de una mayor importancia debido a que la mayoría de la población lo presenta y es un factor que determina en muchos de los casos las causas de las infracciones cometidas y el abandono de los estudios, en este tema se buscará que los alumnos externen todos los sentimientos y las experiencias con que cuentan en base a las adicciones ya que muchas veces esta es una forma de comenzar a abandonar las adicciones.

Y por último el cuarto módulo abarcará temas relacionados con algunas estrategias de aprendizaje tales como inteligencias múltiples, mapas mentales, estilos de aprendizaje, mapas conceptuales, entre otros. Se busca que por medio del modulo, los alumnos identifiquen la forma que para ellos es más fácil de aprender y así al conocerla, con la ayuda de algunas técnicas de estudio sean capaces de explotarla al máximo y así aumentar su rendimiento escolar.

En general el programa aborda problemáticas reales a las cuales se enfrentan los adolescentes y es de vital importancia que comiencen a trabajar en ellas en el ámbito grupal ya que las experiencias de los demás nos pueden arrojar datos importantes que nos hagan reflexionar y tomar conciencia de nuestras decisiones y acciones.

## **PERFIL DE INGRESO:**

Ingresarán todos los menores internos en el Centro de Tratamiento para Varones y se asignarán a grupo de acuerdo al cupo y al nivel escolar que estén cursando.

## **PERFIL DE EGRESO:**

El alumno contará con información más amplia sobre problemáticas sociales como adicciones, sexualidad, paternidad, entre otras con el fin de cuestionar sus prácticas o acciones y de esta forma tomar decisiones más atinadas con respecto a su vida social, emocional y laboral.

## **EVALUACIÓN:**

El taller será evaluado en cada sesión ya que todas las actividades serán realizadas dentro del horario de clase, cabe mencionar que su finalidad es básicamente reflexiva con la cual se busca hacer conciencia en los alumnos de estas problemáticas por tal razón no serán calificados de manera cuantitativa sino que los avances serán evaluados cualitativamente, es mejor saber que aprendió que cuanto aprendió. No olvidemos que la población que aquí se encuentra tiene un nivel educativo escaso. Se le exigirá al menor que participe y realice las actividades que el orientador indique con el fin de reforzar los conocimientos adquiridos durante la clase y en la vida diaria. En cada módulo se realizarán actividades de cierre, en las cuales se elaborarán collage, mapas mentales, debates, reflexiones, etc. Estos serán los principales indicadores de lo aprendido en clases.

## **DURACION:**

El programa será impartido una vez por semana con una duración de 2 horas, cada módulo tendrá una duración de 6 a 8 sesiones dependiendo la extensión de los contenidos.



## **4.2.1 PROGRAMA DE ORIENTACION EDUCATIVA<sup>11</sup>**

### **OBJETIVO GENERAL:**

Que el alumno cuente con información que le permita comprender las diferentes problemáticas sociales con las que se enfrenta y de esta forma sea capaz de identificar cuando se encuentra ante una situación de riesgo y pueda tomar decisiones más acertadas en cuanto a su vida personal, laboral, social y educativa, con el fin de tener una mejor reinserción a la sociedad.

### **MÓDULO 1.**

#### **ADOLESCENCIA: ¿Quién soy y a dónde voy?**

### **OBJETIVO ESPECÍFICO:**

Que el alumno conozca su cuerpo y el del sexo opuesto así como sus características psicológicas con el fin de lograr una mejor interacción interpersonal y un mejor autoconocimiento.

### **TEMA 1: Cambios Físicos**

- 1.1 Características físicas de la adolescencia
- 1.2 El desarrollo y los cambios del cuerpo
  - 1.2.1 Cambios físicos en la pubertad

### **TEMA 2: Cambios emocionales**

- 2.1 Cambios emocionales
- 2.2 Construyendo una nueva identidad
  - 2.2.1 ¿Quién soy?
- 2.3 Autoestima
- 2.4 ¿A dónde voy?
  - 2.4.1 Proyecto de vida
  - 2.4.2 Prevención de la violencia desde el noviazgo.

---

<sup>11</sup> Los contenidos del programa fueron considerados de acuerdo a las inquietudes que mostraron los menores durante mi intervención y en base a las problemáticas sociales que se les presentan en la actualidad.

## ACTIVIDADES:

- ❖ Se dará una plática de los temas a manera de introducción para que los alumnos conozcan la importancia de saber quien son y de esta forma valoren su cuerpo.
- ❖ Lectura de “el otro Yo” de Mario Benedetti para reforzar los aspectos emocionales.
- ❖ Realización de la técnica “el logro de mis metas”.
- ❖ Se realizará una lluvia de ideas en donde los alumnos aporten cuales son los cambios físicos y emocionales que ellos han experimentado y que comenten cual fue el sentimiento que impero.
- ❖ Realizar la técnica “la maleta de la vida”
- ❖ Realizar la técnica “identidad” con el objetivo de que los alumnos reconozcan como se forma la identidad en base a sus experiencias personales y proyecto de vida.
- ❖ Aplicación de la técnica “mi bandera personal” para saber como se ven y se sienten los alumnos y como les gustaría que los vieran los demás.
- ❖ Se realizarán las técnicas “¿Quién soy y como soy? Y “mi árbol”.

**Actividad de Evaluación:** Los alumnos realizarán un colage por equipos y explicarán cuales son los cambios físicos y emocionales que presentaron durante su adolescencia, así como la importancia de tener una identidad definida y como influye en su autoestima.

También elaborarán un cuadro en el que los alumnos plasmen cual es su proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo, e identificarán que tienen que hacer para lograrlo.

#### BIBLIOGRAFÍA:

- ❖ Palomas Susana. (1999) "Manual para educadores de niños en proceso de recuperación" cruzar el puente. Buenos Aires: Espacio editorial Pp. 73, 74, 103-104.
- ❖ Pick Susan, Aguilar José Ángel, et.al. (1999) "Planeando tu vida" programa de educación sexual y para la vida dirigida a los adolescentes, México: Grupo editorial planeta Pp. 53-58, 277-279.
- ❖ Casas Martínez Ma. De la Luz, Lic. Varela Guerrero Gabriela Adrián. Formación de la sexualidad en la adolescencia.

**MODULO 2.**  
**EL ADOLESCENTE Y SU SEXUALIDAD.**

**OBJETIVO ESPECÍFICO:**

Que los menores conozcan los aspectos fisiológicos de ambos sexos para que comprendan las diferentes fases del cuerpo humano y sepan cuales son las consecuencias de los diferentes actos sexuales y al momento de enfrentarse a una circunstancia sepan asumir sus responsabilidades o de lo contrario que piensen antes de actuar.

**TEMA 1: Sistema reproductor femenino y masculino**

1.1 Órganos sexuales y su función

1.1.1 Aparato reproductor masculino

1.1.1.1 Espermatozoides

1.1.1.2 Eyaculación

1.1.1.3 Erección

1.1.2 Aparato reproductor femenino

1.1.2.1 Ciclo menstrual

1.1.2.1.1 Ovulación

1.1.2.1.2 Periodo menstrual

1.2 Acto sexual

1.2.1 Fases de la excitación

1.2.2 Virginidad

1.2.3 Masturbación

1.3 Noviazgo

1.3.1 Amor y enamoramiento

1.3.2 Sexo por amor

## **TEMA 2:Fecundación y embarazo**

### 2.2 Embarazo

2.2.1 Evolución del embrión

2.2.2 Etapas del embarazo

2.2.3 Cuidados durante el embarazo

### 2.3 Aborto

2.3.1 ¿Qué es el aborto?

2.3.2 Clases de aborto

2.3.3 Decisión de abortar

### 2.4 Defectos congénitos

2.4.1 Síndrome alcohólico fetal

2.4.2 Tabaquismo

### 2.5 Paternidad y maternidad precoz

2.5.1 Efectos personales

2.5.2 Efectos sociales

## **TEMA 3: Abuso sexual**

3.1 ¿Qué es el abuso sexual?

3.2 Violación

3.2.1 Respuesta ante una violación

## **TEMA 4: Métodos anticonceptivos**

4.1 ¿Qué son?

4.2 ¿Cuáles son los más efectivos?

4.3 Ventajas

4.4 Desventajas

4.5 ¿Cómo se usan?

4.6 Decisión de usar anticonceptivos

4.7 Métodos

4.7.1 Métodos de barrera

4.7.2 Métodos hormonales

4.7.3 Métodos naturales

4.7.4 Métodos definitivos

## **TEMA 5: Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)**

5.1 ¿Qué es una ETS?

5.2 ¿Cuáles son?

5.2.1 Características o síntomas

5.2.2 Formas de contagio

5.2.3 Prevención

5.2.4 Consecuencias

5.3 SIDA

5.3.1 Transmisión

5.3.2 Prevención

### **ACTIVIDADES:**

- ❖ Se dará una plática de los temas a manera de introducción para que los alumnos conozcan la importancia de saber quien son y de esta forma valoren su cuerpo
  
- ❖ Realizar un esquema del aparato reproductor masculino y femenino con diferentes materiales con los nombres correspondientes con el fin de identificar cuales son los órganos sexuales internos y externos.
  
- ❖ Elaborar una lotería de los diferentes métodos anticonceptivos en donde se indique su modo de uso, ventajas y desventajas.
  
- ❖ Realizar una historieta en la que se narre la historia de una persona contagiada de alguna enfermedad sexual. Se debe profundizar en la información de dicha enfermedad.

- ❖ En el tema de embarazo precoz después de haber hecho tomar conciencia a los menores se reproducirá a manera de reflexión la canción de Franco de Vita "No basta"

**Actividad de evaluación:** Los alumnos expondrán por equipos los métodos anticonceptivos y las enfermedades de transmisión sexual.

#### BIBLIOGRAFÍA:

- ❖ Gallotti, Alicia. (2000) "Guía sexual para adolescentes". Barcelona: Juventud, Pp. 30-44,45-56,58-63,70-77, 88-98, 130-139, 141-143.
- ❖ Gotwald William H. Jr., Holtz Goleen Gale. (2000) "sexualidad" La experiencia humana. México: Manual Moderno, Pp. 34-53, 54-75, 140-147, 148-150, 192-226, 230-235, 288-303, 343-354.
- ❖ Palomas Susana. (1999) "Manual para educadores de niños en proceso de recuperación" cruzar el puente. Buenos Aires: Espacio editorial, Pp. 85-86.
- ❖ Pick Susan, Aguilar José Ángel, et.al. (1999) "Planeando tu vida" programa de educación sexual y para la vida dirigida a los adolescentes. México: Grupo editorial planeta, Pp. 98-106, 142-149.
- ❖ Casas Martínez Ma. De la Luz, Lic. Varela Guerrero Gabriela Adrián. Formación de la sexualidad en la adolescencia.44-46.
- ❖ Donato Alarcón Segovia. Ponce de Leon Rosales Samuel. (2003) El SIDA en México "20 años de la epidemia". México: Editorial Colegio Nacional

**MODULO 3.**  
**EL ADOLESCENTE Y SU SALUD.**

**OBJETIVO ESPECÍFICO:**

En base a las experiencias personales se identifiquen cuales son las causas, consecuencias y demás problemáticas que encierran las adicciones y compartiéndolas puedan externar sus sentimientos y tratar de buscar una solución a dichas adicciones.

**TEMA 1 Adicciones a sustancias toxicas o drogas**

- 1.1 ¿Qué es una droga?
- 1.2 ¿Qué es una adicción?
  - 1.2.1 ¿Cómo se llega a la adicción?
- 1.3 Alcohol tabaco y drogas
  - 1.3.1 Efectos
  - 1.3.2 Consecuencias sociales
- 1.4 ¿Cómo se usan las drogas?
- 1.5 Clases de drogas

**TEMA 2: Drogadicción**

- 2.2 Factores que influyen en el consumo de drogas
  - 2.2.1 Decisión personal del uso de drogas
  - 2.2.2 Historia familiar
  - 2.2.3 Presión social
  - 2.2.4 Curiosidad
  - 2.2.5 Baja autoestima
- 2.3 Papel de los medios de comunicación



### **Tema 3: Instituciones de ayuda para los adictos**

#### 3.1 Alcohólicos anónimos

##### 3.1.2 Como funciona

##### 3.1.2 Los doce pasos de alcohólicos anónimos

#### 3.2 Consejo Nacional contra las adicciones

#### 3.3 Adicciones y la ley

#### ACTIVIDADES:

- ❖ Se dará una platica de lo que son las adicciones y se les proporcionará a los alumnos trípticos que contengan la información más relevante del tema.
- ❖ Se pedirá que los alumnos relaten algunas anécdotas con relación a sus adicciones y los efectos que estas tuvieron en su vida personal y posiblemente en la realización de las infracciones.
- ❖ Se llevará a cabo una plática con algunos integrantes de alcohólicos anónimos con el fin de conocer el funcionamiento de la institución así como contar con las experiencias personales de dichos ponentes.
- ❖ Se entablarán pláticas en las cuales los menores externen todos los sentimientos y las emociones que tienen guardadas e incluso se buscará la ayuda de instituciones que puedan ayudar en la recuperación para que ciertos alumnos abandonen las drogas.
- ❖ Se escribirá una pequeña antología con las vivencias de los alumnos en donde ellos busquen la reflexión y el cuestionamiento de sus acciones.
- ❖ Realizar la lectura o reproducción de la grabación de “carta de un drogadicto a sus padres” de Miguel Ángel Tenorio.

**Actividad de evaluación:** Los alumnos realizarán una obra teatral en la que muestren al público los efectos que tienen las drogas, no solo los síntomas, sino los efectos personales, emocionales, y sociales. Aquí los alumnos externarán sus sentimientos, sus temores y sus arrepentimientos buscando hacer reflexionar a aquellas personas que han consumido alguna droga.

#### BIBLIOGRAFIA:

- ❖ Palomas Susana. (1999) "Manual para educadores de niños en proceso de recuperación" cruzar el puente. Buenos Aires: Espacio editorial. Pp. 96-98.
- ❖ Guerrero Villanueva Martha B. et.al. Drogas psicotrópicas y Narcotráfico. Pp. 330-334.
- ❖ Kalina Eduardo. (1998) Adolescencia y drogadicción. Buenos Aires: Ediciones Nueva visión Pp. 9-12, 13-18.
- ❖ Otero López José Manuel. (1997) Drogas y delincuencia. Madrid: Editorial Pirámide, Pp. 33-35, 35-40.

## **MODULO 4**

### **ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE**

#### **OBJETIVO ESPECÌFICO:**

El alumno conocerá y aprenderá a utilizar las diferentes estrategias de aprendizaje para facilitar el estudio y pueda aplicarlas en los temas que vea en las diferentes materias de su grado escolar.

#### **TEMA 1: ¿Cómo aprendo?**

##### **1.1 Inteligencias múltiples**

1.1.1 ¿Qué son las inteligencias múltiples?

1.1.2 Tipos de inteligencias múltiples

1.1.2.1 Inteligencia lingüística o verbal

1.1.2.2 Inteligencia lógico – matemático

1.1.2.3 Inteligencia espacial

1.1.2.4 Inteligencia musical

1.1.2.5 Inteligencia cinestésica corporal

1.1.2.6 Inteligencia naturalista

1.1.2.7 Inteligencia intrapersonal

1.1.2.8 Inteligencia interpersonal

1.1.3 ¿Cómo identificarlas y estimularlas?

##### **1.2 Estilos de Aprendizaje**

1.2.1 ¿Qué son los estilos de aprendizaje?

12.2 Características de cada estilo

1.2.2.1 Estilo activo

1.2.2.2 Estilo reflexivo

1.2.2.3 Estilo teórico

1.2.2.4 Estilo pragmático

## **TEMA 2: Técnicas de estudio**

### 2.1 Mapas mentales

1.1.1 ¿Qué son los mapas mentales?

2.1.2 ¿Cómo elaborar un mapa mental?

### 2.2 Mapas conceptuales

2.2.1 ¿Qué son los mapas conceptuales?

2.2.2 ¿Cómo elaborar un mapa conceptual?

### 2.3 El resumen

2.3.1 ¿Cómo elaborar un resumen?

### 2.4 Los apuntes

2.4.1 ¿Cómo tomar apuntes?

### 2.5 El examen

2.5.1 ¿Cómo prepararse para el examen?

2.5.2 Actitud frente al examen

### 2.6 Lectura

2.6.1 Lectura en voz alta

2.6.2 Velocidad lectora

2.6.3 Comprensión lectora

## ACTIVIDADES:

- ❖ Los alumnos realizarán un diagnóstico para identificar cuál es el tipo de inteligencia para poderla estimular.
- ❖ Realizarán mapas mentales y mapas conceptuales de lecturas de temas relacionadas a temas de acuerdo a su grado escolar.
- ❖ Tomarán apuntes de exposiciones que realizarán voluntariamente algunos de sus compañeros, se revisarán y modificarán.

- ❖ Se identificarán con base en exámenes de los temas vistos en los módulos anteriores, los problemas que tienen en ellos, indicándoles las opciones que tienen para prepararse con base en las estrategias del modulo y observar las actitudes a fin de controlar la ansiedad y el temor.

**Actividad de evaluación:** Los alumnos escogerán un tema, del cual deberán realizar uno de los métodos vistos en clase, posterior mente lo expondrán y el resto del grupo tomará apunte de las diferentes exposiciones.

#### BIBLIOGRAFÍA:

- ❖ Antunes Celso. (2002) “Las inteligencias múltiples” como desarrollarlas y estimularlas. México: : Alfaomega, Pp. 21-22, 98-100,73-78.
- ❖ Alonso .c., Gallegos D., Money P., (1997) Estilos de aprendizaje. España: Ed. Mensajero Pp. 64-71, 71-74.
- ❖ Carrasco José Fernando. (1995) “como aprender mejor” Estrategias de aprendizaje. Madrid: : Rialp, Pp. 58, 47, 60-62, 79-85, 89-100, 38-41, 41-42.
- ❖ Castañeda Jiménez Juan (1999) “habilidades académicas” Mi guía de aprendizaje y desarrollo. México: Mc Graw-Hil, Pp. 80-82, 82-84, 67-69, 18-20, 21-23, 54-55.
- ❖ Brown William F. (2004) Guía de estudio efectivo. México: Trillas, PP. 43-50, 61-70, 35-42.

### 4.3 EVALUACION DEL DEPARTAMENTO

Con la finalidad de lograr el buen funcionamiento del departamento y no caer en la monotonía y estar en constante actualización, el departamento de Orientación Educativa tendrá tres tipos de evaluaciones a lo largo del año.

- ❖ Se realizará una evaluación mensual con los integrantes del departamento a fin de identificar los avances y limitaciones, además de los problemas a los cuales se han enfrentado, del mismo modo en las reuniones mensuales se dará un curso en el que se muestre al personal las nuevas técnicas y métodos con que se puede trabajar en el aula.
  
- ❖ Semestralmente se le pedirá a los demás departamentos que realicen una evaluación objetiva del desempeño y la funcionalidad del departamento de Orientación Educativa, también se solicitará que den algunas aportaciones en cuanto a la forma de trabajo que posibilite realizar una mejor labor dentro del grupo.
  
- ❖ Anualmente la institución realizará una exhaustiva evaluación de las aptitudes del personal, de su método de trabajo y de los resultados que se han obtenido. Con base en dicha evaluación la institución solicitará a una instancia externa brinde un curso de capacitación y actualización que permita al personal del departamento estar a la vanguardia en los conocimientos que le ocupan.

## CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Teniendo en cuenta que el problema de los menores infractores es complejo y las instituciones encargadas de su reinserción a la sociedad no cuentan con las herramientas necesarias para hacerlo, se plantea la presente propuesta, la cual hace hincapié en la necesidad de crear un Departamento de Orientación Educativa en el Centro de Tratamiento para Varones que es una institución que depende del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, el cual tiene la finalidad de dar al menor un tratamiento integral, secuencial e interdisciplinario para que con ayuda de profesionales logre una verdadera adaptación.

Con la creación de un servicio de Orientación Educativa, se abre un abanico de posibilidades ya que el departamento realizará un trabajo interdisciplinario e integral, apoyándose en cuatro áreas específicas que son la educativa, social, personal y laboral. Se espera que al obtener diferentes contenidos puedan aprender de las vivencias de los demás y esto les permita comprender mejor su desarrollo y los problemas a los cuales pueden enfrentarse para que con dicha información sean más responsables al momento de tomar decisiones.

A pesar de que no se sabe a ciencia cierta las oportunidades y las condiciones a las cuales se enfrentarán los menores en el momento de su externación, el departamento de Orientación Educativa trabajará dos posibilidades para que no importando cuales sean las condiciones que se le presenten, los menores puedan afrontarlas y así lograr sus expectativas de vida.

Brindando las herramientas necesarias para facilitarles el proceso de enseñanza-aprendizaje como son: técnicas de estudio, identificación de su estilo de aprendizaje y el manejo de diferentes estrategias, se apoya a aquellos menores que quieran y tengan las posibilidades de continuar con sus estudios.

Con la identificación de los intereses y habilidades, por medio de un instrumento idóneo, y con la certificación de dichos estudios, el menor contará con mejores oportunidades de trabajo y así una vez concluido su tratamiento el tendrá una formación Integral en el ámbito laboral, escolar, personal y social.

Se espera que con el funcionamiento del Departamento el índice de los menores reincidentes o menores que delinquen por más de una vez sea menor, ya que muchas veces, los menores actúan por supervivencia, por su situación económica y educativa no logran conseguir un buen empleo y son orillados a delinquir.

Si la institución brinda un verdadero tratamiento en todas las áreas, los menores podrán tener un mejor nivel de vida, además de que contarán con aspiraciones y proyectos a largo plazo, y dejará de verse a la institución como una escuela, en la que los menores sólo aprender mejores formas de delinquir y sobre todo en donde carecen de valores.

Si el departamento de Orientación Educativa logra los objetivos que se han planteado y además trabaja adecuadamente los resultados serán sumamente satisfactorios no sólo para el control interno de los menores sino para la sociedad en general, ya que la adolescencia es la etapa adecuada en la que las conductas pueden ser modificadas y así se evitaría que en un futuro estos menores sean delincuentes en potencia.



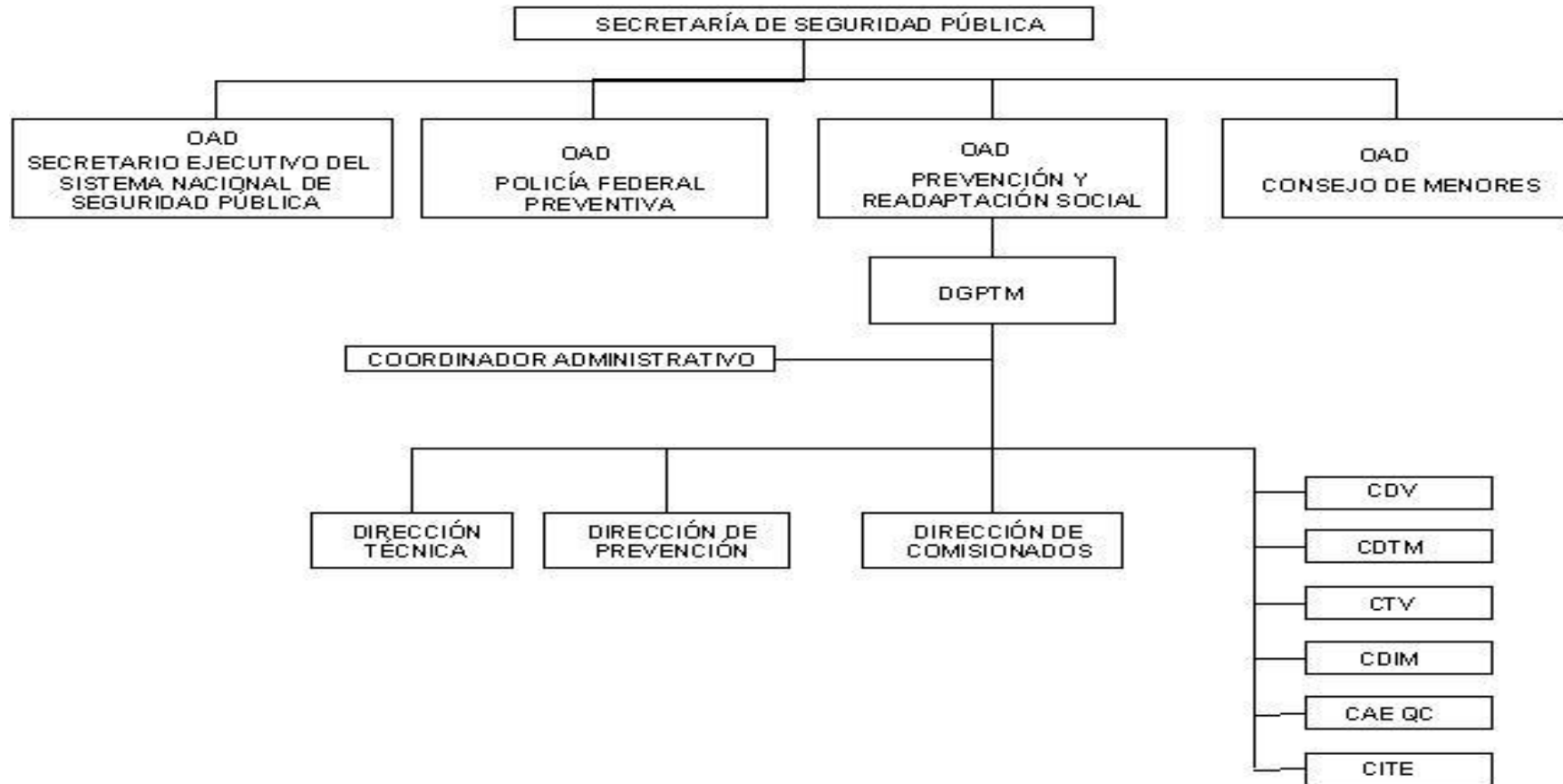
## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

- ❖ CARRILLO Prieto Ignacio (2000). Reglamento interno del Centro de tratamiento para varones. México: CTV
- ❖ DE LA GARZA Fidel, De la Vega Beatriz, et al, (1987). La cultura del Menor infractor. México: Trillas
- ❖ DE TAVIRA, Juan Pablo. Guía básica de orientación para padres y menores infractores sujetos a procedimiento. México: Secretaría de Seguridad Pública
- ❖ DOLLE Jean \_ Marie (1993). Para comprender a Piaget. México: Trillas
- ❖ DONALD E. Súper (1967). "Psicología e los intereses y las vocaciones. Buenos Aires: kapelusz
- ❖ DONALD E. Súper (1966). "La medida de las aptitudes profesionales". Madrid: Espasa-Calpe
- ❖ FUNES Arteaga, Jaime, (1997). La nueva delincuencia infantil y juvenil. México: Pacidos
- ❖ GARCIA, Sánchez Jesús Nicolás et. al. (1990). Como intervenir en la Escuela (guía para profesores). Madrid: aprendizaje visor
- ❖ GONZÁLEZ Cano Celia, (2002). Adolescencia y pandillerismo, México: UPN
- ❖ GUILLEN Moreno, Fabiola, (1997). Diagnóstico pedagógico del menor infractor, reflexiones de una pedagoga. México: UPN

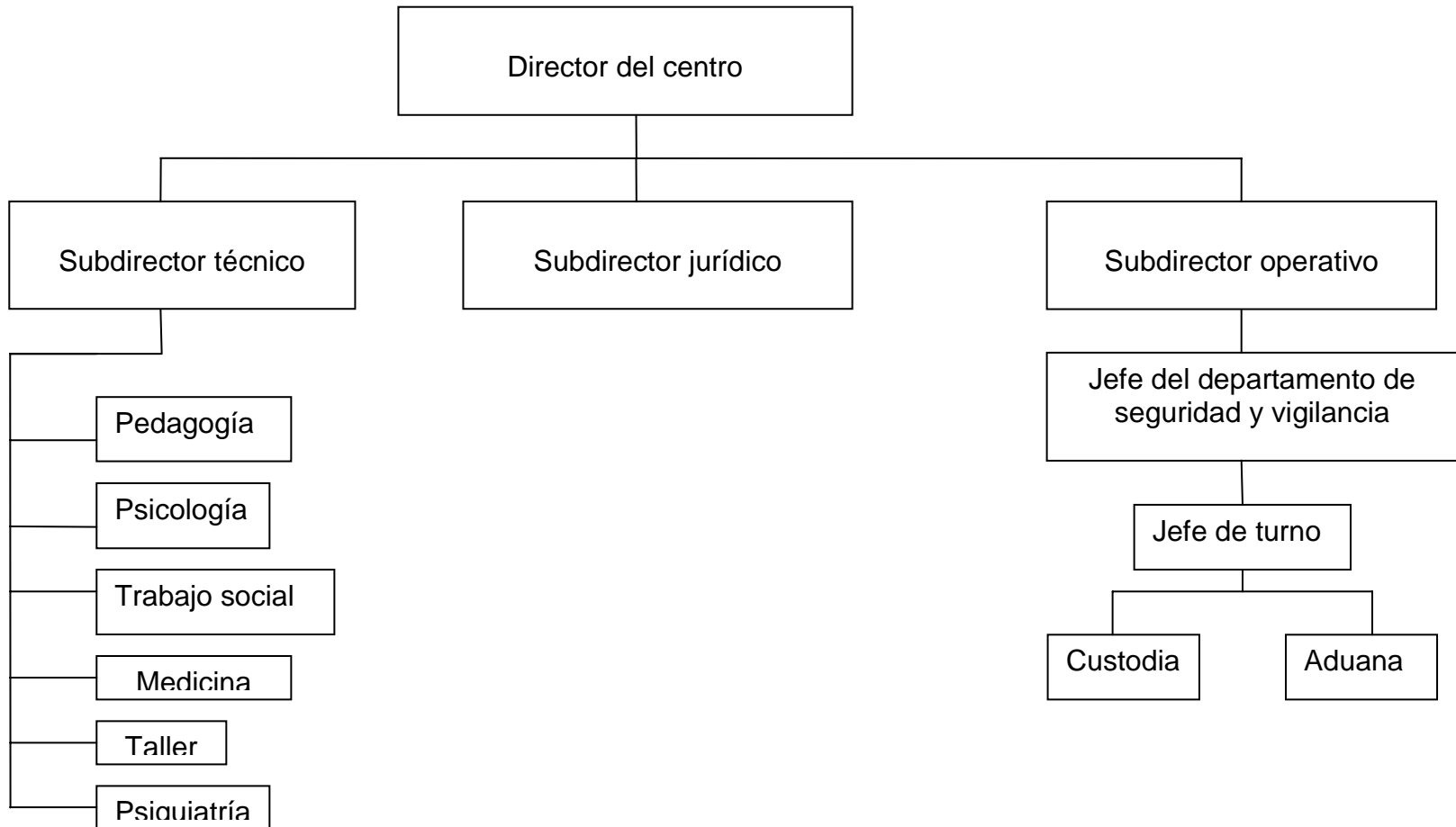
- ❖ HERNÁNDEZ Marín (1991). Historia de las instituciones de tratamiento para menores infractores del DF. México: Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- ❖ HILL, George. E. (1973). Orientación Escolar y Vocacional. México
- ❖ LOREDO, Olga (1962). Características Teóricas y Funcionales de la Orientación Educativa en México, Brasil y Estados Unidos. México
- ❖ LUDWIG, Bernd, (1985). Delincuencia en niños y adolescentes. México: Roca Pedagogía
- ❖ MEULY, Ruiz René (2000). Caminos de la Orientación: Historia, Conceptualización y Práctica de la Orientación Educativa en la Escuela Secundaria. México: UPN
- ❖ NAVA Ortiz J. (1993). Conceptos y Teorías en: la Orientación educativa en México. México:
- ❖ PIAGET Jean (1985). Seis estudios de Psicología. México: Artemisa
- ❖ RAMOS Trejo Elena (1993). El ser y deber ser de la unidad de tratamiento para varones. México: ENE
- ❖ RUTTER, Michael. et. al. (2000). La conducta antisocial de los Jóvenes. Madrid: Cambridge Universiti Press
- ❖ VIDALES Delgado Ismael (1977). Nuevas prácticas de orientación vocacional. México: Trillas
- ❖ VIDALES Delgado Ismael, Blanco García Yolanda. (1973). Prácticas de orientación vocacional. México: Trillas

## ANEXO 1

### ORGANIGRAMA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

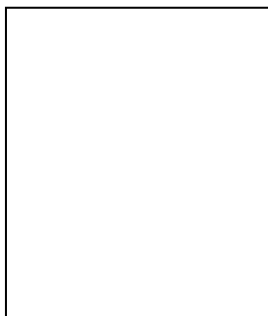


**ANEXO 2**  
**ORGANIGRAMA DEL CENTRO DE TRATAMIENTO PARA VARONES**



### ANEXO 3

#### FICHA INDIVIDUAL



No. De Expediente: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

#### DATOS FAMILIARES

Nombre del padre: \_\_\_\_\_

Escolaridad: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_

Nombre de la madre: \_\_\_\_\_

Escolaridad: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_

Numero de hermanos: \_\_\_\_\_ hermanas: \_\_\_\_\_

Lugar que ocupas entre tus hermanos: \_\_\_\_\_

Tus papas viven: Juntos \_\_\_\_\_ separados \_\_\_\_\_

Personas con quien vives (marca con una X):

\_\_\_padre \_\_\_madre \_\_\_hermanos \_\_\_abuelos \_\_\_otros

## DATOS ESCOLARES

Escuela en donde cursaste la primaria: \_\_\_\_\_

¿Repetiste algún año escolar? \_\_\_\_\_ ¿Cuál (es)? \_\_\_\_\_

¿Qué materia te gusto más? \_\_\_\_\_

¿Qué materia no te gusto? \_\_\_\_\_

Escuela en donde cursaste la secundaria: \_\_\_\_\_

¿Reprobaste alguna(as) materias? \_\_\_ ¿Cuál (es)? \_\_\_\_\_

¿Qué materia te gusto más? \_\_\_\_\_

¿Qué materia no te gusto? \_\_\_\_\_

Escuela en donde cursaste la preparatoria: \_\_\_\_\_

¿Reprobaste alguna(as) materias? \_\_\_ ¿Cuál (es)? \_\_\_\_\_

¿Qué materia te gusto más? \_\_\_\_\_

¿Qué materia no te gusto? \_\_\_\_\_

Tienes dificultades para (marca con una X)

\_\_\_ Lectura      \_\_\_ ortografía      \_\_\_ comprender las explicaciones

\_\_\_ analizar      \_\_\_ aprender un idioma      \_\_\_ trabajar con limpieza y orden

\_\_\_ memorizar      \_\_\_ sintetizar      \_\_\_ cumplir con mis tareas

\_\_\_ escritura      \_\_\_ matemáticas      \_\_\_ leer libros recreativos

¿Que actividades realizas para estudiar? (marca con una X)

\_\_\_\_ Retienes las explicaciones de tu profesor.

\_\_\_\_ escribes resúmenes.

\_\_\_\_ Repasas tus apuntes varias veces.

\_\_\_\_ Realizas cuadros sinópticos.

\_\_\_\_ Pides ayuda a una persona para que te realice preguntas.

\_\_\_\_ no sabes como estudiar.

### **DATOS LABORALES**

¿En que haz trabajado? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

De esos trabajos ¿cual te ha gustado más? \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

¿Para que actividades te consideras mas apto? \_\_\_\_\_

¿A que te gustaría dedicarte al salir de aquí? \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Con que posibilidades de trabajo crees que contarás al terminar tu tratamiento?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## ANEXO 4

### CUESTIONARIO DE INTERESES PROFESIONALES Y OCUPACIONALES

El siguiente cuestionario nos ayudará para identificar el interés que tienes para ciertas actividades, para que el instrumento sea confiable te pedimos que consideres con total sinceridad.

A continuación aparece una lista de actividades, léelas con atención y anota en tu hoja de respuestas el número que corresponda el agrado que sientas por cada actividad, de acuerdo a la siguiente escala:

Me gusta mucho	5
Me gusta un poco menos	4
Me es indiferente	3
Casi no me gusta	2
No me gusta	1

Ejemplo:

Leer un libro de biología

Si en mi hoja de respuestas le pongo el número **1** indico que **no me gusta leer un libro de biología**

#### ¿Te gusta?

- 1.- Trabajar con un horno a altas temperaturas.
- 2.- Trazar e imprimir letras muy uniformemente y dibujarlas para carteles o anuncios.
- 3.- Cocinar para muchas personas.
- 4.- Construir y componer muebles u otros objetos de madera.
- 5.-Ajustar, reparar, regular y mantener aparatos electrodomésticos y de telefonía.



- 6.- Aprender los conocimientos básicos de la energía eléctrica.
- 7.- Observar como un mecánico repara y monta un motor a un automóvil.
- 8.- Trabajar con metales.
- 9.- Hacer copias y transcripciones.
- 10.- Aprender a practicar los primeros auxilios.
- 11.- Elaborar panes, pasteles y otra repostería.
- 12.- Hacer anuncios o carteles atractivos para propaganda.
- 13.- Servir en una mesa alimentos y bebidas.
- 14.- Manejar herramientas como martillo, cepillo, serrucho, torno, etc.
- 15.- Estudiar un esquema para ver como están hechos y como funcionan los radios, TV y electrodomésticos.
- 16.- Organizar la distribución eléctrica de una ciudad.
- 17.- Manejar herramientas como pinzas, llaves de tuercas, gato, etc.
- 18.- Trabajar con herramientas como planta para soldar, soldadura, pinzas, etc.
- 19.- Diseñar escudos, eslogan y/o páginas Web a empresas e instituciones.
- 20.- Asistir a una operación médica.
- 21.- Trabajar con harinas, mantequilla y otras materias primas.
- 22.- Realizar diseños de invitaciones, tarjetas o artículos promocionales.
- 23.- Preparar alimentos.
- 24.- Crear diseños de muebles y objetos de madera.
- 25.- Trabajar en un taller de fabricación de aparatos electrodomésticos
- 26.- Instalar un contacto.
- 27.- Ser mecánico en un gran taller.
- 28.- Realizar diseños de puertas y ventanas.

- 29.- Conocer la estructura interna y externa de una computadora.
- 30.- Realizar curaciones a los enfermos.
- 31.- Tener un negocio propio de pastelería fina.
- 32.- Manejar maquinas de imprenta.
- 33.- Formar una lista de alimentos para un comedor.
- 34.- Hacer marcos para fotografías o pinturas y cortar los bordes con el torno.
- 35.- Observar como un técnico repara una TV.
- 36.- Planear y dirigir la instalación eléctrica de un edificio.
- 37.- Desarmar un motor o alguna otra maquina, repararla y armarla de nuevo.
- 38.- Elaborar escaleras, barandales y otros artículos de metal.
- 39.- Reparar computadoras en un taller.
- 40.- Poner inyecciones y vacunas.
- 41.- Distribuir a restaurantes y cafeterías pasteles y repostería.
- 42.- Realizar trabajos de encuadernación.
- 43.- Planificar la compra, almacenamiento y distribución de provisiones de restaurantes.
- 44.- Elaborar, pintar y barnizar muebles y objetos de madera.
- 45.- Localizar defectos y realizar arreglos en electrodomésticos.
- 46.- Reparar las instalaciones eléctricas de tu casa.
- 47.- Ajustar y aceitar la maquinaria de un automóvil para mantenerla trabajando.
- 48.- Trabajar con el metal a altas temperaturas a fin de realizar figuras y diseños únicos para resaltar el acabado de objetos de metal.
- 49.- Aprender a instalar y diseñar programas que permiten el buen funcionamiento de una computadora.
- 50.- Preparar a los pacientes para exploraciones o intervenciones quirúrgicas.

## HOJA DE RESPUESTAS DEL CUESTIONARIO DE INTERESES PROFESIONALES Y OCUPACIONALES.

No. De Expediente: \_\_\_\_\_

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Escolaridad \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

### Instrucciones:

A continuación aparece una lista de actividades, léelas con atención y anota en tu hoja de respuestas el número que corresponda el agrado que sientas por cada actividad, de acuerdo a la siguiente escala:

Me gusta mucho	5
Me gusta bastante	4
Me es indiferente	3
Casi no me gusta	2
No me gusta	1

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
1 ( )	2 ( )	3 ( )	4 ( )	5 ( )	6 ( )	7 ( )	8 ( )	9 ( )	10 ( )
11 ( )	12 ( )	13 ( )	14 ( )	15 ( )	16 ( )	17 ( )	18 ( )	19 ( )	20 ( )
21 ( )	22 ( )	23 ( )	24 ( )	25 ( )	26 ( )	27 ( )	28 ( )	29 ( )	30 ( )
31 ( )	32 ( )	33 ( )	34 ( )	35 ( )	36 ( )	37 ( )	38 ( )	39 ( )	40 ( )
41 ( )	42 ( )	43 ( )	44 ( )	45 ( )	46 ( )	47 ( )	48 ( )	49 ( )	50 ( )
Total _____	Total _____	Total _____	Total _____	Total _____	Total _____	Total _____	Total _____	Total _____	Total _____

Cuando hayas terminado de contestar todas las preguntas, suma verticalmente tus respuestas.

## **INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.**

Una vez contestada la prueba, se selecciona de la hoja de respuestas las 3 columnas que hayan obtenido mayor puntuación, se colocarán en orden de mayor a menor y esto nos indicará el orden del interés que se tiene por cada taller, las columnas corresponden a los siguientes talleres.

**Columna 1:** PANADERIA

**Columna 2:** SERIGRAFIA

**Columna 3:** COCINA

**Columna 4:** CARPINTERIA

**Columna 5:** ELECTRONICA

**Columna 6:** ELECTRICIDAD

**Columna 7:** MECANICA AUTOMOTRIZ

**Columna 8:** HERRERIA

**Columna 9:** INFORMÁTICA

**Columna 10:** SANIDAD

## ANEXO 5

### CUESTIONARIO DE ESTILOS DE APRENDIZAJE<sup>12</sup>

Es muy importante que conozcamos tu estilo de aprendizaje para saber la forma en que te es más fácil aprender, para ello te pedimos que contestes con sinceridad el siguiente cuestionario.

Responde a las siguientes preguntas en tu hoja de respuestas teniendo en cuenta la frecuencia con que las realizas. A continuación se presenta la escala para calificarla.

- 5 Muy a menudo
- 4 Algunas veces
- 3 De vez en cuando
- 2 Casi nunca
- 1 Nunca

- 1 Actuó si mirar las consecuencias.
- 2 Me gusta preparar mis trabajos y realizarlos a conciencia.
- 3 Estoy seguro de lo que es bueno y lo que es malo.
- 4 Digo lo que pienso claramente y sin rodeos.
- 5 La formalidad no permite la libertad de las personas.
- 6 Escucho más de lo que hablo.
- 7 Trato de resolver los problemas paso a paso.
- 8 Creo que lo más importante es que las cosas funcionen.
- 9 El actuar intuitivamente es válido igual que la reflexión
- 10 Cuando tengo alguna información me gusta comprenderla bien antes de opinar al respecto.
- 11 Me interesa saber cuáles son los valores de los demás.
- 12 Cuando escucho una nueva idea enseguida comienzo a pensar como ponerla en práctica.
- 13 Estoy al tanto de lo que ocurre en este momento.
- 14 Antes de tomar una decisión analizo sus ventajas y desventajas.
- 15 Me gusta seguir un orden.
- 16 Me ajusto a las normas solo si me sirven para lograr mis objetivos.
- 17 Me gusta lo original y novedoso aunque no sea práctico.
- 18 Me gusta analizar y darle vueltas a las cosas
- 19 Encajo bien con personas reflexivas y analíticas.
- 20 En una discusión no me gusta hablar con rodeos.
- 21 Me gustan los retos diferentes.
- 22 Soy cauteloso al sacar mis conclusiones.
- 23 Prefiero las cosas estructuradas a las desordenadas.
- 24 Me gustan más las personas realistas que las teóricas.
- 25 Me siento a gusto con personas espontáneas y divertidas.
- 26 Cuanta más información posea es mejor.
- 27 Procuro ser coherente con mis criterios y valores.
- 28 Me atrae experimentar y practicar las técnicas y novedades.
- 29 Me gusta expresar mi estado de ánimo.
- 30 Prefiero oír la opinión de los demás antes de dar la MIA.
- 31 Prefiero mantener relaciones distantes con las personas que trabajo.

---

<sup>12</sup> Adaptado por María Nancy Almaraz Torres

- 32 Juzgo las ideas de los demás por su valor práctico.
- 33 Me gusta afrontar la vida espontáneamente y no tener que planificar
- 34 En las discusiones me gusta observar como actúan los demás.
- 35 Me cuesta trabajo ser creativo.
- 36 Apoyo las ideas prácticas y realistas.
- 37 Me siento incomodo con las personas calladas.
- 38 No me gusta trabajar bajo presión.
- 39 Me molesta que la gente no se tome en serio las cosas.
- 40 Busco formas mejores y más practicas de hacer las cosas.
- 41 Es mejor disfrutar el momento que pensar en el pasado o en el futuro.
- 42 Me molestan las personas que apresuran las cosas.
- 43 Tiendo a ser perfeccionista.
- 44 Me gusta experimentar y practicar las cosas.
- 45 En las discusiones apporto ideas nuevas.
- 46 Pienso que son más concientes las decisiones analizadas que las basadas en intuición.
- 47 Detecto fácilmente los puntos débiles de las argumentaciones de los demás.
- 48 Me gusta llegar pronto al grano de las cosas.
- 49 Prefiero saltar las normas que cumplirlas.
- 50 Prefiero distanciarme de los hechos y observar desde otra perspectiva.
- 51 Creo que debe imponerse la lógica y el razonamiento.
- 52 Me impaciento con las argumentaciones irrelevantes e incoherentes en las reuniones.
- 53 Hablo más de lo que escucho.
- 54 Prefiero hablar de temas concretos y no de cuestiones sin importancia.
- 55 Trato de conseguir conclusiones e ideas claras.
- 56 Compruebo antes si las cosas funcionan realmente.
- 57 Me gusta buscar nuevas experiencias.
- 58 Hago varios borradores antes de la redacción definitiva.
- 59 Soy uno de los menos objetivos en las discusiones.
- 60 En las discusiones ayudo a los demás a mantenerse centrados en el tema.
- 61 Cuando algo va mal no le doy tanta importancia y trato de hacerlo mejor.
- 62 Me gusta ver las alternativas antes de tomar una decisión.
- 63 Con frecuencia miro hacia delante para prever el futuro.
- 64 Rechazo ideas originales y espontáneas si no las veo prácticas.
- 65 me es difícil planificar las cosas
- 66 Prefiero tener un papel secundario antes que ser líder.
- 67 Me molestan las personas que no siguen un enfoque lógico.
- 68 Creo que el fin justifica los medios.
- 69 Soy una de las personas que mas anima las fiestas.
- 70 Me gusta reflexionar sobre los problemas.
- 71 Trato de descubrir los principios y teorías en que se basan los acontecimientos.
- 72 Con tal de conseguir mis objetivos soy capaz de herir sentimientos ajenos.
- 73 Me aburre el trabajo metódico y minucioso.
- 74 Trabajar a conciencia me llena de satisfacción y de orgullo.
- 75 Si trabajo en grupo procuro que se siga un método y un orden.
- 76 Hago todo lo necesario para que sea efectivo mi trabajo.
- 77 Me dejo llevar por mis intuiciones.
- 78 Me interesa averiguar lo que piensa la gente.
- 79 Esquivo los temas subjetivos, ambiguos y poco claros.
- 80 La gente cree que soy poco sensible a sus sentimientos.

## HOJA DE RESPUESTAS DEL CUESTIONARIO DE ESTILOS DE APRENDIZAJE.

No. De Expediente: \_\_\_\_\_

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Escolaridad \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

### Instrucciones:

Escucha con atención las situaciones o pensamientos que se te leerán, con base a la actitud que tomarías tú frente a ellas contesta de acuerdo a la siguiente escala.

- 5 Muy a menudo
- 4 Algunas veces
- 3 De vez en cuando
- 2 Casi nunca
- 1 Nunca

Estilo Activo	Estilo Reflexivo	Estilo Teórico	Estilo Pragmático
1 ( )	2 ( )	3 ( )	4 ( )
5 ( )	6 ( )	7 ( )	8 ( )
9 ( )	10 ( )	10 ( )	11 ( )
13 ( )	14 ( )	15 ( )	16 ( )
17 ( )	18 ( )	19 ( )	20 ( )
21 ( )	22 ( )	23 ( )	24 ( )
25 ( )	26 ( )	27 ( )	28 ( )
29 ( )	29 ( )	30 ( )	31 ( )
33 ( )	34 ( )	35 ( )	36 ( )
37 ( )	38 ( )	39 ( )	40 ( )
41 ( )	42 ( )	43 ( )	44 ( )
45 ( )	46 ( )	47 ( )	48 ( )
49 ( )	50 ( )	51 ( )	52 ( )
53 ( )	54 ( )	55 ( )	56 ( )
57 ( )	58 ( )	59 ( )	60 ( )
61 ( )	62 ( )	63 ( )	64 ( )
65 ( )	66 ( )	67 ( )	68 ( )
69 ( )	70 ( )	71 ( )	72 ( )
73 ( )	74 ( )	75 ( )	76 ( )
77 ( )	78 ( )	79 ( )	80 ( )
Total ( )	Total ( )	Total ( )	Total ( )

Al terminar la prueba por favor suma verticalmente tus puntuaciones.

**ANEXO 6**  
**CUESTIONARIO DE INTELIGENCIAS MÚLTIPLES<sup>13</sup>**

No. De Expediente: \_\_\_\_\_

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Escolaridad \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

A continuación en las siguientes preguntas contesta según corresponda, recuerda que el 1 señala ausencia, el 4 señala una presencia notable de lo que se está afirmando. Es decir, que va de menos a más. Tacha la puntuación que corresponda y posteriormente súmala en cada bloque.

- 1: Ausencia
- 2: Baja Presencia
- 3: Presencia
- 4: Presencia Notable

<b>Inteligencia Lingüística</b>				
1. Para su edad, escribe mejor que el promedio	1	2	3	4
2. Cuenta bromas y chistes o inventa cuentos increíbles	1	2	3	4
3. Tiene buena memoria para los nombres, lugares, fechas y trivialidades	1	2	3	4
4. Disfruta los juegos de palabras	1	2	3	4
5. Disfruta leer libros	1	2	3	4
6. Escribe las palabras correctamente	1	2	3	4
7. Aprecia las rimas absurdas, ocurrencias, trabalenguas, etc.	1	2	3	4
8. Le gusta escuchar la palabra hablada (historias, comentarios en la radio, etc.)	1	2	3	4
9. Tiene buen vocabulario para su edad	1	2	3	4
10. Se comunica con los demás de una manera marcadamente verbal	1	2	3	4
<b>Tu puntuación:</b>				
<input type="text"/>				

<sup>13</sup>Tomado de <http://www.conocimientosweb.net/portal/quizz.php?file=quizz/general4.htm>



<b>Inteligencia Lógico – Matemática</b>				
1. Hace muchas preguntas acerca del funcionamiento de las cosas	1	2	3	4
2. Hace operaciones aritméticas mentalmente con mucha rapidez.	1	2	3	4
3. Disfruta las clases de matemáticas.	1	2	3	4
4. Le interesan los juegos de matemáticas en computadoras	1	2	3	4
5. Le gustan los juegos y rompecabezas que requieran de la lógica	1	2	3	4
6. Le gusta clasificar y jerarquizar cosas.	1	2	3	4
7. Piensa en un nivel más abstracto y conceptual que sus compañeros.	1	2	3	4
8. Tiene buen sentido de causa y efecto.	1	2	3	4
<b>Tu puntuación:</b> <input type="text"/>				

<b>Inteligencia Espacial</b>				
1. Presenta imágenes visuales nítidas	1	2	3	4
2. Lee mapas, gráficos y diagramas con más facilidad que el texto	1	2	3	4
3. Fantasea más que sus compañeros	1	2	3	4
4. Dibuja figuras avanzadas para su edad	1	2	3	4
5. Le gusta ver películas, diapositivas y otras presentaciones visuales	1	2	3	4
6. Le gusta resolver rompecabezas, laberintos y otras actividades visuales similares.	1	2	3	4
7. Crea construcciones tridimensionales avanzadas para su nivel (juegos tipo Playgo o Lego)	1	2	3	4
8. Cuando lee, aprovecha más las imágenes que las palabras.	1	2	3	4
9. Hace grabados en sus libros de trabajo, plantillas de trabajo y otros materiales.	1	2	3	4
<b>Tu puntuación:</b> <input type="text"/>				

<b>Inteligencia Cinestésica</b>				
1. Se destaca en uno o más deportes.	1	2	3	4
2. Se mueve o está inquieto cuando está sentado mucho tiempo.	1	2	3	4
3. Imita muy bien los gestos y movimientos característicos de otras personas	1	2	3	4
4. Le encanta desarmar cosas y volver a armarlas.	1	2	3	4
5. Apenas ve algo, lo toca todo con las manos.	1	2	3	4
6. Le gusta correr, saltar, moverse rápidamente, brincar, luchar.	1	2	3	4
7. Demuestra destreza en artesanía	1	2	3	4
8. Tiene una manera dramática de expresarse	1	2	3	4
9. Manifiesta sensaciones físicas diferentes mientras piensa o trabaja.	1	2	3	4
10. Disfruta trabajar con plastilina y otras experiencias táctiles.	1	2	3	4
<b>Tu puntuación:</b> <input type="text"/>				




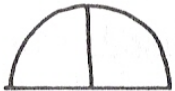

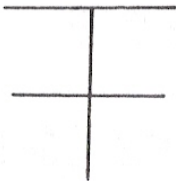
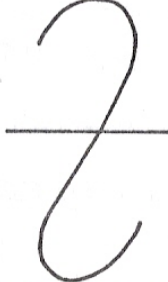
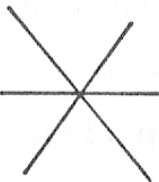




<b>Inteligencia Musical</b>				
1. Se da cuenta cuando la música está desentonada o suena mal.	1	2	3	4
2. Recuerda las melodías de las canciones.	1	2	3	4
3. Tiene buena voz para cantar	1	2	3	4
4. Toca un instrumento musical o canta en un coro o algún otro grupo.	1	2	3	4
5. Canturrea sin darse cuenta.	1	2	3	4
6. Tamborilea rítmicamente sobre la mesa o escritorio mientras trabaja.	1	2	3	4
7. Es sensible a los ruidos ambientales (por ejemplo La lluvia sobre el techo)	1	2	3	4
8. Responde favorablemente cuando alguien pone música.	1	2	3	4
<b>Tu puntuación:</b> <input type="text"/>				

<b>Inteligencia Interpersonal</b>	
1. Disfruta conversar con sus compañeros.	1 2 3 4
2. Tiene características de líder natural.	1 2 3 4
3. Aconseja a los amigos que tienen problemas	1 2 3 4
4. Parece tener buen sentido común.	1 2 3 4
5. Pertenece a clubes, comités y otras organizaciones.	1 2 3 4
6. Disfruta enseñar informalmente a otras personas.	1 2 3 4
7. Le gusta jugar con otras personas.	1 2 3 4
8. Tiene dos o más buenos amigos.	1 2 3 4
9. Tiene buen sentido de empatía o interés por los demás	1 2 3 4
10. Otros buscan su compañía.	1 2 3 4
<b>Tu puntuación:</b> <input type="text"/>	

<b>Inteligencia Intrapersonal</b>	
1. Demuestra sentido de independencia o voluntad fuerte.	1 2 3 4
2. Tiene un concepto práctico de sus habilidades y debilidades.	1 2 3 4
3. Presenta buen desempeño cuando está solo jugando o estudiando.	1 2 3 4
4. Lleva un compás completamente diferente en cuanto a su estilo de vida y aprendizaje.	1 2 3 4
5. Tiene un interés o pasatiempo sobre el que no habla mucho con los demás.	1 2 3 4
6. Prefiere trabajar solo.	1 2 3 4
7. Expresa acertadamente sus sentimientos.	1 2 3 4
8. Es capaz de aprender de sus errores y logros en la vida.	1 2 3 4
9. Demuestra un gran amor propio.	1 2 3 4
<b>Tu puntuación:</b>	

ANEXO 7

PRUEBA DE MEMORIA VISUAL

## HOJA DE RESPUESTAS DE LA PRUEBA DE MEMORIA VISUAL

No. De Expediente: \_\_\_\_\_

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Escolaridad \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** Observa las figuras que se te muestran durante 1 minuto, reproducélas en una hoja. Puedes dibujarlas conforme las vayas recordando, aunque es mejor si respetas el orden de la muestra. Trabaja lo más rápido que puedas.

ACIERTOS: \_\_\_\_\_

## ANEXO 8

### PRUEBA DE MEMORIA NUMÉRICA

**INSTRUCCIONES.** El orientador irá leyendo grupos de números. Escúchalo con atención, pues una vez que haya terminado de decir cada grupo, tú los anotarás en la hoja. Por ejemplo, si te dijo 3-7-5, tú deberás escribir esos mismos números respetando el orden (3-7-5). Si no te acuerdas de todos, pon los que recuerdes.

Serie de números directos

5-9-2-1  
7-2-1-3  
4-8-3-5-2  
5-8-2-7-1  
9-3-6-1-7-3  
2-7-5-9-6-9  
7-4-6-3-5-8-9  
3-6-8-2-4-5-2  
5-2-7-4-8-3-8-6  
2-7-3-1-6-3-6-7

A continuación, el orientador te dirá otras cifras. Tú las vas a escribir en tu hoja pero ahora invirtiendo el orden. Por ejemplo, si te dijo 3-7-5, tú deberás escribir 5-7-3 ¿De acuerdo? presta mucha atención.

Serie de números invertidos

3-8-5  
7-2-8  
5-7-4-3  
4-1-7-6  
2-8-5-2-7  
8-4-3-7-5  
2-6-3-8-4-1  
3-4-3-6-2-6  
5-2-7-4-9-3-1  
6-4-6-3-2-7-4